(Ecuador) LAT

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO DE ORIENTACION E INFORMACION DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO LXXXVIII ABRIL DE 1981 No. 4



LA DOLOROSA DEL COLEGIO

Bajo este dulce Nombre, el pueblo ecuatoriano y especialmente nuestra niñez y juventud, veneran a la Madre de Jesús el Cristo. A través de su mirada se proyecta la mirada de eternidad de Dios, siempre vigilante, siempre atenta, siempre misericordiosa, sobre cada uno de los mortales.

Seremos capaces de hacer un esfuerzo para que también en nosotros se proyecte esa mirada de eternidad de Dios?

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO DE ORIENTACION E INFORMACION DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO LXXXVIII　　ABRIL DE 1981　　No. 4

DIRECTOR:
Dr. César Augusto
Dávila G.
Teléfono: 242 - 917

ADMINISTRADOR:
R.P.Hugo Carrillo
Teléfonos: 517 - 466
212- 825

OFICINA:
Cancillería
Teléfonos: 517 - 466
212 - 825

DE LA DIRECCION:
242 - 917

IMPRESO EN:
Editora A.E.A.
Venezuela 15-85
Quito - Ecuador

Suscripción Anual
dentro del país
S/ 200,00
Fuera del país
$ 20,00
~~Aéreo $ 25,00~~

SE ACEPTAN CANJES

CONTENIDO

Editorial

EN EL LXXV ANIVERSARIO DE UN MILAGRO

La mayoría de los hombres no vive sino de la emoción del momento, del acontecer diario, del sensacionalismo intrascendente de la última noticia, del dato tribial abultado en grandes titulares de revistas y publicaciones que hacen dinero de todo esto.

Qué difícil resulta encontrar cerebros que piensan, almas que reflexionan, espíritus que se esfuerzan por penetrar en los deslumbrantes misterios del cosmos o en las cimas abismales de las divinas perfecciones!

¡Qué difícil resulta encontrar la respuesta a tantos hechos trascendentales de la historia humana! Porqué? Porque hace falta el verdadero filósofo, el investigador inquisitivo que se esfuerza por descifrar las inquietudes y los signos de los tiempos!

Nos encontramos frente a un hecho extraordinario, que trasciende los límites del vivir prosaico, que necesita una explicación, alguna explicación. Las circunstancias que forman el marco de este hecho, no son nada extraordinarias. Qué tiene de extraordinario un comedor en donde están cerrando en las primeras horas de la noche unos niños? No sucede esto todos los días, centenares de miles de veces? Qué tiene de extraordinario que en ese comedor presida desde el lugar principal algún cuadro,, alguna Imagen de Cristo, de la Virgen, de algún santo o simplemente algún paisaje? No se decoran con estos objetos, salas y comedores en todo el mundo?

Pero, aquí viene lo excepcional, lo extraordinario, lo trascendente: Una Imagen de la Virgen María, Madre del Verbo, que creó un artista anónimo, bajo la inspiración del dolor lacerante....que trasladó al lienzo el rostro de una mujer única, tierna como ninguna; de mirada dulce con la dulzura de todas las madres de la tierra; con los ojos nublados por infinita tristeza; con las mejillas humedecidas con las lágrimas que condensan todo el dolor de la raza humana, con las manos delicadas de pétalos de azucena que han florecido la paradoja de agudas

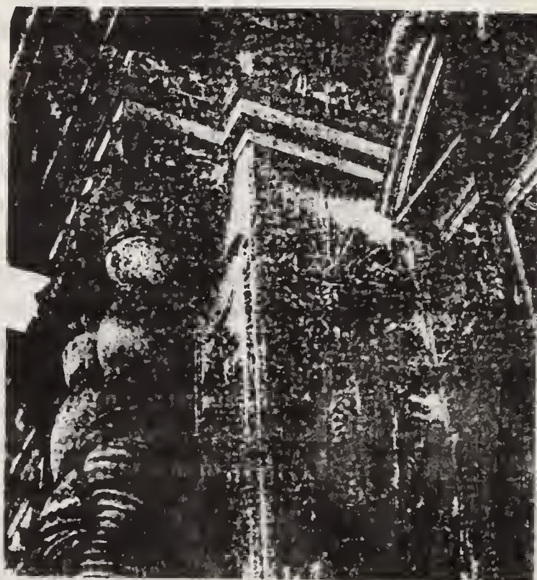
espinas ; con el corazón despedazado por simbólicos puñales..........
Que ese cuadro que la noche del 20 de abril de 1906, pendía de una pared del comedor de los niños del Colegio de los PP.Jesuitas, de pronto cobrara vida, que en ese Cuadro se produjera una verdadera transmutación, que toda la contextura externa de esa Imagen, dejara de ser por unos momentos la sencilla representación del símbolo más excelso de los cristianos y se convirtiera en la Madre verdadera, exactamente en esa misma Madre que experimentó en su corazón la muerte del Hijo que ofrendó su vida por el hombre, que palideciera, que moviera los párpados, que expresaría el dolor supremo con el mejor lenguaje: el de las lágrimas...... No es esto, en verdad un hecho excepcional? Unico? Imposible de explicar siguiendo los cánones estrictos del razonamiento meramente humano?

Esto sucedió en Quito, en el comedor del antiguo Colegio S.Gabriel, en presencia de numerosos niños y del sacerdote que ejercía entonces la vigilancia.

Cada quien explique e interprete como quiera la motivación de este milagro. El milagro es incontrovertible. La Virgen María quizo manifestarse a nosotros, a nosotros ecuatorianos. A nosotros que, en la corta vida de Nación independiente, hemos tenido tantos, tantos altibajos en todo orden: En el social, económico, cultural, político, religioso. A nosotros que estamos hasta el día de hoy todavía en la encrucijada. Queremos una Nación fuerte y la hemos minado en sus instituciones. Queremos una Nación próspera y no pensamos sino en la prosperidad egoista de unos pocos. Queremos una Nación respetable internacionalmente y utilizamos al hombre mediocre para que nos represente. Queremos una Nación territorialmente íntegra, intocable y expulsamos con zaña inaudita a los misioneros del Oriente, centinelas vigilantes únicos de nuestras fronteras. Dios nos ha hecho el regalo de un suelo ubérrimo con todos los climas y nuestra decidia lo va convirtiendo en erial inhóspito. Queremos para el futuro, hombres responsables en la conducción de los destinos de esta Patria Bendita y hemos creado escuelas, colegios, universidades de niños, adolescentes, jóvenes –triste es decirlo – mediocres! Mientras otras naciones civilizadas ni siquiera plantean si en su legislación encabezarán o no sus Constituciones con el Santo Nombre de Dios, nuestros legisladores se enfrascan en discuciones bizantinas para terminar matándolo, esto es, expulsándolo de

sus leyes! Pudiéramos añadir otras brochadas más a este Cuadro. Pero basta. Basta para hacernos reflexionar que con las leyes divinas no se juega... O se las observa o no. O se las cumple o se las viola. Apareja-da va a cada una su sanción o su recompensa.

Madre Dolorosa que tu mirada permanezca puesta siempre sobre el Ecuador. Es tu pueblo. Somos tus hijos engendrados en el dolor. Vela especialmente por la niñez, por la juventud, por el gobierno de esta Patria terrena para que aquí aprendamos todos el arte de prepararnos debidamente a vivir la vida verdadera.





DOCUMENTOS PONTIFICIOS

MENSAJE DE JUAN PABLO II EN EL 75 ANIVERSARIO DEL MILAGRO DE LA DOLOROSA DEL COLEGIO

CIUDAD DEL VATICANO
SEÑOR CARDENAL PABLO MUÑOZ VEGA, ARZOBISPO DE QUITO
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA
QUITO

AL CELEBRARSE EN QUITO SOLEMNE CONCELEBRACION EUCARISTICA ANTE IMAGEN NUESTRA SEÑORA BAJO ADVOCACION DOLOROSA DEL COLEGIO, A LA QUE PUEBLO ECUATORIANO EXPRESA DESDE HACE 75 AÑOS SU DEVOCION COMO MADRE DE CRISTO Y DE LA IGLESIA, DESEO ASOCIARME PERSONALMENTE A QUERIDOS HIJOS DE ESA NACION, EN ACTO FERVIENTE HOMENAJE MARIANO, HACIENDO VOTOS PARA QUE CELEBRACION PRODUZCA ABUNDANTES FRUTOS DE EVANGELIZACION Y RENOVACION VIDA CRISTIANA. PIDO INSISTENTEMENTE AL ALTISIMO QUE ACTOS PROGRAMADOS INCREMENTEN FILIAL AMOR DE LOS FIELES HACIA LA MADRE DEL REDENTOR ACERCANDOLE A EL, CENTRO DE TODA DEVOCION, ALENTANDOLOS ASIMISMO ESPECIALMENTE A LOS POBRES A ENTREGA APOSTOLICA, IMPORTANTISIMO CAMPO EDUCACION NUEVAS GENERACIONES ESPERANZA DE LA IGLESIA Y GENEROSO COMPROMISO FORMACION EN LA FE DE LA FAMILIA. CON ESTOS AUGURIOS Y ESPERANZAS IMPARTO PARTICIPANTES RITO EUCARISTICO Y ECUATORIANOS TODOS ESPECIAL BENDICION APOSTOLICA -

Joannes Paulus PP II

El Archivo Secreto Vaticano

Una documentación que testimonia el paso de Cristo por el mundo

Alocución del Santo Padre en la inauguración de los nuevos locales

1. Me alegra mucho dirigir mi cordial saludo a los padres sinodales y a las personalidades de la Curia Romana, del Cuerpo Diplomático y de la cultura en esta feliz ocasión de la inauguración de los nuevos locales del Archivo Secreto Vaticano.

De manera particular deseo dar vivamente los plácemes a los cardenales Sergio Guerri, Pro-Presidente de la Pontificia Comisión para el Estado de la Ciudad del Vaticano, y Antonio Samorè, Archivista de la Santa Iglesia Romana, que nos han ilustrado, bajo los respectivos aspectos, lo que se ha hecho para llegar a la construcción de los nuevos locales destinados al Archivo Secreto Vaticano para *custodiar, cuidar* y *estudiar* las fuentes documentales de los organismos de la Santa Sede y de otras instituciones.

No hace falta poner de relieve el prestigio que esta realización confiere a la Santa Sede; pero no se puede dejar de subrayar el gran servicio que presta a la Iglesia universal, además de al mundo entero. La ampliación de los locales del Archivo Secreto Vaticano se ha hecho necesaria por el constante aumento de las fuentes documentales que llegan a él. Son escritos que dan testimonio de la obra de la Iglesia en sus múltiples manifestaciones: las relaciones entre la Cátedra de Pedro y las Iglesias locales, las relaciones entre la Santa Sede y los Gobiernos de los diferentes países, la actividad del Papa en sus varias formas.

Son suficientes estas indicaciones para comprender la importancia del Archivo como instrumento y fuente de gobierno, de derecho, de historia, en otras palabras, de conocimiento, de humanidad y de cultura. No es sólo una mera colección y conservación de escritos, sino que reviste un aspecto dinámico, en sus diferentes fases de bien funcional o administrativo y de bien cultural. Piénsese, por ejemplo, en el hecho de que los varios documentos relativos a esta sesión del Sínodo, como a las otras ya celebradas y a las futuras, se depositarán en su tiempo en este Archivo, que guardará, por así decirlo, a lo largo de los siglos, el testimonio de las ansias pastorales de los obispos en este momento histórico. Y estos escritos serán mañana objeto de estudio, manifestando el espíri-

tu con el que han sido redactados.

A propósito de esto, quiero recordar las palabras de mi predecesor Pablo VI, de venerada memoria, dirigidas a los encargados de los Archivos eclesiásticos: "...Nuestros fragmentos de papel son ecos y vestigios de este paso del Señor Jesús en el mundo. Y he aquí que, entonces, el custodiar estos papeles, estos documentos, estos archivos, quiere decir, por reflejo, rendir culto a Cristo, tener el sentido de la Iglesia, darnos a nosotros mismos y a las generaciones futuras la historia del pasaje de esta fase del *transitus Domini* en el mundo" (26 de septiembre de 1963; *Insegnamenti di Paolo VI,* I, 1963, págs. 614 s.).

La trayectoria de la Iglesia a través de los siglos

2. Esta inauguración da comienzo a las manifestaciones conmemorativas del I centenario de la apertura del Archivo Secreto Vaticano a los estudiosos, decretada por el Sumo Pontífice León XIII a finales del año 1880 y comenzada en 1881. Desde entonces, la investigación histórica ha podido servirse, gracias precisamente a aquel acontecimiento, de una documentación que, por cantidad y calidad, no tiene parangón en el mundo. Esta documentación ha ido creciendo constantemente, con aportaciones de material de archivo nuevo y variado, hasta justificar la necesidad de estos nuevos locales. Documentos y locales que una vez más la Santa Sede pone a disposición del mundo de los estudios. Y precisamente en armonía con las disposiciones de León XIII y de los otros Pontífices, mis predecesores, he querido que uno de los primeros actos de mi pontificado fuera la apertura a los investigadores de otras fuentes documentales, precisamente las del pontificado de León XIII (22 de diciembre de 1978: *Juan Pablo II: Enseñanzas al Pueblo de Dios,* pág. 310; *L'Osservatore Romano,* Edición en Lengua Española, 31 de diciembre de 1978, pág. 6). La Iglesia desea servir al hombre también en esto, en entregarle una parte no indiferente de su historia.

3. Efectivamente, el Archivo central de la Santa Sede tiene una historia muy antigua, que se remonta a los orígenes mismos de la Iglesia. Con la paz constantiniana, el *scrinium Ecclesiae,* indudablemente ya rico de escrituras pontificias, se fue estructurando en oficina, que tuvo que prestar un servicio utilísimo al Obispo de Roma y a toda la catolicidad. Sería largo trazar aquí la historia del Archivo pontificio durante todo el arco del período medieval, y por otra parte es muy conocida, al menos a grandes rasgos. Pero es bueno recordar el cuidado con que los Pontífices romanos custodiaron siempre este creciente patrimonio de historia: desde León Magno a Gregorio Magno, Gregorio VII, Inocencio III, Bonifacio VIII, hasta los Pontífices del período de Aviñón, quienes, aun en medio de graves dificultades, conservaron el entero patrimonio del Archivo. Fue una gran tarea, tras el cisma de Occidente, recoger en una unidad los varios archivos papales que se habían ido formando; los Pontífices de los siglos XV y XVI, conocedores de las crecientes dificultades para la conservación de material tan importante, decidieron colocar en Castel Sant'Angelo la parte más importante de los archivos papales, mientras que, poco después, Pablo V hizo traer al Vaticano la parte más antigua del material de archivo que se encontraba en las varias oficinas de la Curia, reuniendo, no sin dificultades, en un solo lugar, el primer núcleo destinado a formar el Archivo Secreto Vaticano.

Pero la vida de este Archivo siempre ha conocido y conocerá crecimiento y dinamismo. La conservación del material y su reunión en un único centro son sólo algunos de los cuidados que han mostrado mis predecesores hacia este gran instituto, porque fue necesario intervenir varias veces para la colocación misma del imponente grupo de escrituras, y fueron necesarias obras no indiferentes de colocación apropiada. Entre las últimas intervenciones no puede olvidarse,

además de las de León XIII, que dotó el Archivo de una sala de estudio, la de Pío XI, que habilitó los locales de la antigua pinacoteca donándolos al Archivo y proporcionando así a los estudiosos una sala de consulta más apropiada. Tras las dificultades de la segunda guerra mundial, Pío XII dotó aún el Archivo de nuevos locales e infraestructuras.

Nuestro llorado predecesor Pablo VI, finalmente, a las muchas y no pequeñas mejoras que había efectuado anteriormente, añadió la valiente decisión de ampliar el Archivo Secreto Vaticano con estos locales, cuya instalación llega hoy a feliz cumplimiento.

4. Dirigiéndome ahora al personal del Archivo Secreto Vaticano, mientras admiro su valioso trabajo al servicio de la investigación, que requiere paciencia y dedicación, deseo manifestar a cada uno mi gratitud más viva y sincera, dirigiendo un particular pensamiento de agradecimiento al benemérito mons. Matino Giusti, Prefecto del Archivo, donde desde hace 48 años él presta su servicio con generosa dedicación.

Quiero dar las gracias también a los estudiosos presentes, recordándoles el carácter históricamente solemne y sagrado de los documentos, objeto de sus estudios: no me parece inoportuno repetir para todos la exhortación ya dirigida por Pío XII a los alumnos de las Escuelas vaticanas de paleografía, diplomática y archivística, y de biblioteconomía (15 de junio de 1942): "Esforzaos cada vez más en penetrar (...) en la sustancia ideal de esos documentos, en los que la palabra y la acción de los Papas tocan argumentos de principio y de doctrina; de esos documentos que, por su contenido religioso y moral, van más allá del caso particular, y con los que los Romanos Pontífices han marcado las líneas directrices para la vida eclesiástica en determinados países o en toda la cristiandad, haciendo así una obra de civilización, renovación y progreso. El tiempo que vosotros empleéis en seguir, buscar y comprender el pensamiento y la intención científica y moral de estos documentos no está gastado en balde para vuestra cultura ni para la finalidad hacia donde apunta directamente vuestra formación: al contrario, es recompensado ampliamente por las ventajas que encontráis en vuestro estudio, experimentando un nuevo aliento que os reavive y os anime más al esfuerzo".

Vaya también mi vivo reconocimiento a la dirección general de los Servicios Técnicos del "Governatorato" del Estado de la Ciudad del Vaticano y a sus colaboradores, a las empresas y a sus maestranzas.

5. Concluyo volviendo con el pensamiento al acontecimiento histórico de la apertura del Archivo Secreto Vaticano. León XIII, en aquella ocasión, quiso hacer coincidir los conceptos de búsqueda histórica y de búsqueda de la verdad. En la Carta *Saepenumero considerantes*, del 18 de agosto de 1883, escribía: "La primera ley de la historia es el no osar decir nada falso: luego, no callar nada de la verdad" (*primam esse historiae legem ne quid falsi dicere audeat: deinde ne quid veri non audeat*). La Carta era poco posterior a la apertura del Archivo Secreto Vaticano, acontecimiento cuyo valor era recordado en el mismo texto por el Pontífice como inspirado en un único, coherente designio, confiando en que la verdad "*obscurari aliquando potest, extingui non potest*".

Estas mismas intenciones han guiado a lo largo de los años la actividad del Archivo. El amor a la verdad es amor al hombre y es amor a Dios. Con esta persuasión la Iglesia colabora con todos los medios posibles en el conocimiento y difusión de la verdad, y prosigue por este camino. Esta inauguración es una nueva confirmación de ello.

¡Que el Señor nos guíe siempre en esta búsqueda! A todos vaya la bendición apostólica, para confirmar este voto que brota de mi corazón.

Orientaciones del Papa a los políticos católicos

Discurso al « grupo de espiritualidad » de las asambleas parlamentarias francesas, 3 de marzo

Señor Presidente, señoras, señores:

Permitidme antes de nada que os agradezca los sentimientos de deferencia y confianza que con tanta delicadeza acabáis de expresarme en nombre de todos los participantes, y también la presentación sucinta que habéis hecho de vuestro distinguido grupo. Aprecio de veras el espíritu de peregrinos que os ha traído a Roma junto al Papa en tan considerable número.

Religiosidad y acción en la vida pública

1. Vuestra asamblea ofrece una particularidad poco común. Asumís o habéis asumido elevadas funciones, graves responsabilidades —sobre todo de orden legislativo—, al servicio de vuestro país, en el seno de la Cámara de Diputados, del Senado, del Consejo económico y social y de otras instancias. Compartiendo la misma fe católica, os reunís en este "grupo de espiritualidad" para profundizar en esta fe y para inspirar mejor en ella vuestra vida de hombres políticos.

Me complace conocer los tiempos fuertes que marcan la vida de vuestro grupo: las veladas de meditación y de estudio en común en torno a la Palabra de Dios o a los documentos más importantes del Magisterio, o en torno a los testimonios de los problemas que se plantean con más fuerza a la Iglesia; las celebraciones eucarísticas y, entre otras, la Misa más solemne de apertura de sesiones con el arzobispo de París; las peregrinaciones en las que tomáis parte; vuestro retiro anual: esos momentos más prolongados de contemplación os son muy necesarios para volver a encontrar en profundidad vuestra identidad cristiana y situaros dentro del designio de Dios, muy desdibujado en la sociedad secularizada. Deseo que vuestros colegas católicos de las asambleas parlamentarias, sobre todo los jóvenes, tengan acceso fácilmente, como vosotros mismos, a estas actividades, y se sientan a gusto en ellas; ni que decir tiene que tanto más fecundas serán cuanto más perseverantes seáis en el compromiso. Felicito también a los sacerdotes que os ayudan.

Vuestras múltiples responsabilidades os imponen ciertamente un ritmo de trabajo muy intenso y, en el plano eclesial, habéis de mantener además vuestro puesto en vuestras comunidades cristianas habituales, parroquias u otras asociaciones. Pero es normal que, teniendo un campo de acción específico, tengáis también un lugar específico de reflexión cristiana. Quiero referirme ahora a vuestro carácter propio.

Dar testimonio de la luz y de la fuerza del Evangelio a la hora de legislar

2. Como sabéis, recibo aquí a los grupos más variados. Aquí encuentran su puesto las entrevistas con hombres políticos de todas las tendencias. Teniendo en cuenta sus arduas responsabilidades, creo que tienen derecho, en efecto, a un diálogo especial con la Iglesia, que, tratándose de personas que se presentan como creyentes, como es vuestro caso, servirá para atender a su vida de fe; y en todo caso podrá resultar fecundo para la calidad de su servicio en la sociedad, nacional e Internacional. Los Pastores tienen que escucharlos para comprender mejor la complejidad de sus problemas y, a la vez, han de testimoniar ante ellos la luz y la fuerza del Evangelio.

Por lo que se refiere a vosotros, la función de parlamentario en las instituciones de un régimen democrático es una función clave para asegurar la buena marcha de la vida social y el desarrollo de los intereses nacionales en un clima leal de debates libres que permite a los que han sido elegidos para esta importante tarea aportar su colaboración, sus opiniones y sus decisiones con un gran sentido de responsabilidad. Me doy cuenta de que muchas veces tenéis que atender también a otras tareas locales, pero me parece que a ésta, de alcance nacional, habéis de consagrar prioritariamente vuestros estudios, vuestra competencia, vuestra presencia. Cualquier texto legal, por pequeño que sea, merece el máximo de vigilancia, prudencia y equidad, y esto en cada etapa de su elaboración: preparación en comisiones, proposición, introducción de enmiendas, discusión y voto. Está en juego el bien común de toda la nación, y las repercusiones, inmediatas o a largo plazo, serán siempre importantes, ya se trate de una justa distribución de beneficios o de obligaciones, de proyectos educativos, o de las mismas costumbres en lo que se refiere a la conducta moral: vosotros mismos constatáis que cuando se permite legalmente algo que es malo moralmente se produce en seguida una confusión en las conciencias y una degradación en las costumbres. Os deseo que sepáis merecer siempre la estima y el agradecimiento de vuestros compatriotas por el cumplimiento de este servicio cualificado, cuya importancia tenía yo interés en señalar, y pido a Dios que os ayude en vuestra tarea.

Actuar como cristianos

3. Y cuando os reunís en este grupo de espiritualidad, con un animador, ¿qué es lo que buscáis? Generalmente, no pretendéis encontrar una respuesta precisa a las cuestiones concretas que se os plantean en vuestros debates políticos, sobre todo perteneciendo a formaciones políticas diferentes, dentro de un pluralismo legítimo en democracia. Pretendéis, antes de nada, fortificar vuestro ser cristiano que os permitirá luego actuar como cristianos; y el hecho de tener un cierto grado de ayuda mutua espiritual en estas condiciones constituye ya un testimonio importante en una sociedad en la que las oposiciones tienden a endurecerse y a proyectarse a todos los demás aspectos de la vida. Así manifestáis que vuestras opiniones políticas personales, o las de vuestro partido —pues la disciplina de partido no puede dispensar jamás de actuar personalmente en conciencia— no son un valor absoluto en vuestra vida, no son la última palabra; que más allá de estas opciones parciales, está vuestra vida de fe propiamente dicha, vuestra común pertenencia a la Iglesia. Está Cristo, al que todos vosotros acudís para recibir de El la vida de Dios; está su Palabra y los sacramentos de los que todos os alimentáis; está la oración en la que se expresa vuestra común filiación divina y vuestra profunda fraternidad; está la misma doctrina de la Iglesia que estructura vuestra fe; está la afectuosa y cordial relación entre hermanos y el testimonio que dais todos juntos de la primacía de los valores espirituales y de la caridad. Semejante experiencia eclesial no puede por menos

de unir en lo que es fundamental, lo mismo que ocurre por otra parte en tantos otros movimientos y espacios de la Iglesia donde se respetan, se acercan y fraternizan personas de mentalidades diferentes.

Seguir los postulados de una recta conciencia bien formada

4. Pero pienso que más allá de esta comunión espiritual, podéis también vosotros reafirmar vuestras convicciones sobre puntos esenciales de la ética, que os permitirán discernir y orientar vuestra acción de acuerdo con una recta conciencia bien formada. Este es además el problema de todo hombre y de todo cristiano, cualquiera que sea el campo de su actividad.

Fuera de puntos clara y directamente exigidos por el orden moral (cf. *Gaudium et spes*, 74, pár. 4), es cierto que la fe no determina, de forma apodíctica, la actitud concreta que conviene adoptar en función de cada una de las situaciones o de los proyectos políticos, pues entran en juego muchos elementos que pertenecen a un orden diverso del de la fe y requieren prudencia, hasta el punto de que se puede hablar de una legítima autonomía de lo político. Pero, para sopesar sus decisiones políticas, debe cada cristiano tomar en consideración, no sólo los imperativos inviolables de la moral fundamental, que todo hombre o toda autoridad pública debe tener en cuenta, sino también un cierto número de objetivos que son parte integrante del Evangelio o que están en coherencia con él. Pues, si el Evangelio no tiene el monopolio de estas actitudes comunes a los creyentes y a los hombres de buena voluntad, lo que sí hace el Evangelio es afinar las exigencias y darles una significación más profunda y renovada. ¿No es ése el sentido de la constitución conciliar sobre la Iglesia en el mundo de hoy, y de los documentos que han prolongado su doctrina?

Servir al hombre y a la sociedad, privilegiar la familia, favorecer la educación moral y espiritual, promover el desarrollo y la paz, la verdad y el respeto a las personas

5. Permitidme citar algunos ejemplos.

El cristiano enfoca su función política sobre todo como un servicio a los hombres y una rigurosa búsqueda de las condiciones sociales que hagan posible el desarrollo humano en todos sus aspectos: servicio éste que tiene resonancias muy evangélicas de generosidad, lealtad, justicia, lucidez, amorosa atención a las personas y a las situaciones.

Servir al hombre es tener presente toda "la dignidad del ser humano, considerado en su integridad, y no reducido a una única dimensión"; es, por tanto, considerar el conjunto de sus derechos inalienables, que yo evocaba ante la Asamblea de las Naciones Unidas (2 de octubre de 1979, núm. 13). El respeto de la vida humana, en todos los estadios de su desarrollo, es el primero de estos derechos, y por tanto el primero de los deberes del conjunto de los ciudadanos, y especialmente de quienes tienen las responsabilidades legislativas.

Servir a la sociedad, es promover sin descanso el sentido del bien común, el bien de toda la nación, de todo el pueblo; es hacer que se superen los egoísmos de los individuos y de los grupos particulares que perjudican los intereses de los demás. Pero es evitar al mismo tiempo que se ahogue la justa libertad, es evitar que se sacrifique la transcendencia de la persona, la cual, para la fe cristiana, jamás es un medio, sino un fin.

Como una vez más ha señalado el reciente Sínodo, el cristiano concede una

atención privilegiada a la familia, que es la célula primera y fundamental de la sociedad y que ha de encontrar en las leyes la máxima protección y ayuda; cuenta también el Sínodo con el apoyo de los cuerpos intermediarios.

El cristiano considera como deber primordial el de salvaguardar y promover las condiciones de una educación moral y espiritual: ¿cómo no recordar esto cuando se acentúa una visión puramente materialista y hedonista de la vida, cuando se oscurecen las razones de vivir? Al cristiano le preocupan de forma especial las desigualdades sociales y, sobre todo, la suerte de aquellos que, por las condiciones de vivienda, de salario, de trabajo, o, por desgracia, de desempleo, no pueden llevar una vida decente, y sufren graves daños en su vida familiar; le preocupa igualmente la situación precaria de los minusválidos, de los emigrantes.

El cristiano, por otra parte, no quiere dejarse encerrar en los problemas, aun siendo agudos, de su ambiente o de su país, pues se siente solidario con los países mucho menos favorecidos, con las masas ingentes que carecen del mínimo vital de alimentos, de atenciones, de libertad. Rechazará todo lo que, directa o indirectamente, pueda mantener o alimentar las oposiciones o las guerras, incluso si éstas le reportan beneficios.

Considera con la máxima gravedad las amenazas de destrucción de las que he hablado hace unos días en Hiroshima. Positivamente, procura orientar los recursos inmensos de la ciencia y de la técnica hacia el desarrollo, hacia la solución del problema del hambre, hacia el progreso de la salud.

Más allá de las divergencias legítimas en los medios políticos, el cristiano conserva la preocupación por la verdad y por el respeto a las personas. La apuesta del cristiano es por el poder de la reconciliación y por el progreso de la unidad. Sabe que, sin amor, una civilización va a su ruina.

Supongo, señoras y señores, que estos principios cristianos, muy generales por lo demás, os son familiares. Por lo menos, confirman, como recordaba el Concilio Vaticano II, que "la fe todo lo ilumina con una nueva luz y manifiesta el plan divino sobre la integral vocación del hombre. Por ello orienta la mente hacia soluciones plenamente humanas" (*Gaudium et spes*, 11). Deseo que vuestro grupo de espiritualidad os permita profundizar estos principios, desarrollarlos, para que os podáis inspirar cada vez más en ellos a la hora de asumir vuestras importantes responsabilidades, especialmente a la hora de elaborar o votar las leyes en vuestras asambleas. El testimonio y la acción de los cristianos deben manifestarse efectivamente con toda claridad y en coherencia con el Evangelio. Mi propósito era animaros a ello, aun dándome cuenta de la complejidad de vuestra tarea.

Construir un mundo renovado por el Espíritu de Cristo

6. Me estoy dirigiendo a cristianos y a familias cristianas en el momento en que toda la Iglesia va a iniciar la Cuaresma: os invito a todos a volveros a Dios, a dejaros interpelar por su Palabra —"convertíos, dirá mañana la liturgia, y creed en el Evangelio"—, para purificar todo lo que, en vuestras opciones personales, familiares, políticas, no corresponda a la verdad y a la caridad de Cristo. Y sobre todo que mantengáis la esperanza de un mundo renovado por el Espíritu de Cristo.

Os agradezco vuestra visita y de todo corazón os bendigo a vosotros, a vuestras familias y a todos los vuestros. Pido a Dios que bendiga también a vuestro país; me resulta aún más cercano desde que el año pasado visité Paris y Lisieux; contribuid vosotros a su progreso y a su honor.

La mujer en la sociedad de hoy y de mañana

Alocución de Juan Pablo II a los participantes en el V Congreso Internacional de la Familia

La educación humana y cristiana en el hogar

Señoras, señores:

1. Es para mí una alegría recibir a tantas familias de diversos países, poco después del Sínodo consagrado a la misión de la familia. Sed bienvenidos a esta casa que os ha acogido ya muchas veces.

Sois cristianos y cristianas convencidos, decididos a promover y sostener la familia como el lugar primero y natural de la educación. Alimentáis esta convicción con una fe sólida y a la luz de las enseñanzas de la Iglesia; mientras tanto, los textos del Concilio Vaticano II contribuyen a guiar acertadamente vuestra reflexión y vuestra acción. Desarrolláis un determinado número de iniciativas de gran envergadura para ayudar a los padres de familia en su labor educativa; así les invitáis a profundizar su formación a este respecto, apelando a lo mejor de ellos mismos y a los consejos de expertos competentes. Para asegurar un testimonio y una colaboración más eficaz y más universal, habéis constituido la Fundación Internacional de la Familia, hace ya dos años.

La promoción de la mujer

Por entonces tuve ocasión de evocar ante vosotros todo cuanto puede contribuir a la educación humana y cristiana en la familia. El reciente Sínodo de los Obispos ha tratado ampliamente este tema y el mensaje final de los padres se hizo eco de ello, hasta el punto de que no tengo necesidad de volver esta mañana sobre la cuestión.

2. Para este V Congreso habéis estudiado el tema: "La familia y la condición de la mujer". Una parte notable estaba reservada a las conferencias tenidas por mujeres expertas, sobre temas de los que ellas pueden hablar con experiencia.

Me alegro mucho de que hayáis abordado ese tema capital y delicado porque merece ser tratado en profundidad, con acierto, realismo y sin miedo. No sólo nuestra civilización es muy sensible a él, y a veces incluso hipersensible, sino que dicho tema responde a una necesidad real, porque los cambios bruscos de la vida social y el movimiento de ideas suscitan en este campo muchas discusiones y gran pasión. De hecho, gracias a Dios muchas mujeres han demostrado plenamente sus cualidades en la vida concreta y han contribuido al desarrollo en su radio de acción; en el Sínodo hemos tenido maravillosos ejemplos de ello. Pero un considerable número de mujeres siente, con toda razón, la necesidad de que sean más reconocidos su dignidad de persona, sus derechos, el valor de sus tareas habituales, su aspiración a realizar plenamente su vocación femenina en el seno de la familia y también en la sociedad. Algunas se

sienten cansadas e incluso agobiadas con tantas preocupaciones y cargas, sin encontrar suficiente comprensión y ayuda. Otras, sufren y se lamentan por estar relegadas a tareas que se consideran secundarias. Otras se ven tentadas a buscar una solución en los Movimientos que pretenden "liberarlas", aunque convendría preguntarse de qué liberación se trata y no llamar con esta palabra el apartamiento de lo que constituye su vocación específica de madre y de esposa, ni la imitación uniforme del modo en que se comporta su compañero masculino. Sin embargo, toda esta evolución y estas inquietudes manifiestan claramente que hay que intentar una auténtica promoción femenina en muchos aspectos. Ciertamente la familia, pero también toda la sociedad y las comunidades eclesiales, necesitan las aportaciones específicas de la mujer.

Aportación a la vida social y profesional

3. Es, por tanto, capital el comenzar por confortar a la mujer, profundizando en cierto número de consideraciones: su igualdad sustancial de dignidad con el hombre en el plan de Dios, como lo ha hecho el Sínodo y como yo he insistido cada miércoles; lo que la califica como persona humana lo mismo que al hombre para vivir en comunión personal con él; su vocación de hija de Dios, de esposa, de madre; su llamada a participar, de modo libre y responsable, en las grandes tareas de hoy, aportando en ellas lo mejor de sí misma; y para esto, su capacidad y su deber de alcanzar la plena maduración de su personalidad: aprendizaje de competencias, formación en el espíritu de servicio, profundización de su fe y de su oración, con lo que logrará beneficiar a las demás.

Hacéis muy bien en examinar las múltiples posibilidades de la aportación calificada de la mujer en los diversos sectores de la vida social y profesional, donde su presencia resultará muy benéfica para un mundo más humano y donde ella misma encontrará una ocasión de desarrollar sus cualidades, especialmente en determinadas épocas de su vida. El problema continúa abierto y ofrece, en cada país, ocasión a muchos debates sobre las modalidades prácticas, cuando se trata del trabajo de la mujer fuera de su hogar. Aquí entran en juego muchos aspectos. Es preciso examinarlos serenamente. Sin detenernos más hoy en este tema complejo, debemos al menos tener en cuenta otras dos consideraciones.

4. Conviene vigilar para que la mujer no se vea, por razones económicas, forzada obligatoriamente a un trabajo demasiado pesado y a un horario excesivamente cargado que se añadan a todas sus responsabilidades de dueña del hogar y de educadora de sus hijos. La sociedad, dijimos al final del Sínodo, debería hacer un esfuerzo para organizarse de otro modo.

Pero sobre todo, según acaba de subrayar vuestro congreso, conviene tener muy en cuenta que las obligaciones de la mujer en todos los niveles de la vida familiar constituyen también una aportación singular al futuro de la sociedad y de la Iglesia, y que no podrá ser descuidada esa aportación sin grave daño para ambas, así como para la mujer misma, bien se trate de las condiciones en torno a la maternidad, o de la intimidad necesaria con los pequeños, o de la educación de los niños y de los jóvenes, o del diálogo atento y prolongado con ellos, o de la atención que hay que prestar a las múltiples necesidades del hogar para que siga siendo acogedor, agradable, confortante en el plan afectivo, formador en el aspecto cultural y religioso. ¿Quién podrá negar que en muchos casos, la estabilidad y el éxito de la familia, su florecimiento humano y espiritual, deben mucho a esa presencia materna en el hogar? Es, pues, un auténtico trabajo profesional que merece ser reconocido como tal por la sociedad; por otra parte, es una llamada al valor, a la responsabilidad, al ingenio, a la santidad.

Se trata, por tanto, de ayudar a las mujeres a que tomen conciencia de esa responsabilidad y de todos los dones de feminidad que Dios ha puesto en ellas, para el mayor bien de la familia

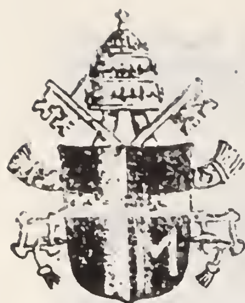
y de la sociedad. Hay que pensar también en las mujeres que padecen frustraciones o condiciones precarias, para ayudarlas a afrontar su difícil situación, con la gracia de Dios y la ayuda de quienes las rodean.

Acción apostólica y testimonio

5. En fin, queridos amigos, lo que vosotros tratáis de hacer dentro de la Fundación que habéis constituido, otras muchas Asociaciones o Movimientos familiares intentan realizarlo también, de modo complementario. Por otra parte, la familia, célula de la sociedad e "iglesia doméstica", no es un objetivo en sí misma, sino que debe permitir la inserción, poco a poco, de los jóvenes en comunidades educativas más amplias. Es decir, que no deben ignorarse las iniciativas ya existentes en este campo y mucho menos cerrarse a ellas, sino que hay que trabajar en el mismo sentido, en unión y confianza con los Pastores de la Iglesia, a fin de que las familias desarrollen plenamente su papel e integren el dinamismo de sus riquezas en la vida pastoral y en el apostolado de las comunidades cristianas, así como el testimonio profético que hay que dar ante el mundo.

¡Que vuestras familias, en la alegría igual que en las pruebas, sean un reflejo del amor de Dios! ¡Que la Virgen Madre, a través de la contemplación y la oración dentro de cada familia cristiana, os conduzca en el camino hacia su Hijo y os consiga la luz y la fuerza del Espíritu Santo, en la paz! Yo bendigo de todo corazón a todos los miembros de vuestras familias, esposos o esposas, niños o jóvenes, y también a los abuelos. Y bendigo asimismo a las parejas que os son queridas y que cuenta con vuestro testimonio.





"BREVE" Sobre la Música Sagrada

Al venerable hermano nuestro,

Cardenal Joseph Höffner

Arzobispo de Colonia (Alemania).

ORIENTACIONES DEL CONCILIO

Mientras se celebra felizmente el año jubilar de la veneranda Catedral de Colonia, esa archidiócesis recibirá a los participantes en el VII Congreso internacional de Música Sacra; acontecimiento que indudablemente aportará no sólo progreso sino también riquezas al tesoro musical de la Iglesia. En efecto; la obra que los dirigentes de la Asociación Internacional de Música Sacra realizaron en los años anteriores en favor de dicha música, se confirmará ciertamente, de modo notable, en ese Congreso. Queremos, por tanto, que nuestro mensaje manifieste el reconocimiento de la diligente actividad llevada a cabo en esta materia y al mismo tiempo sea un incentivo para que en el futuro continúe realizándose de igual manera.

/ El Concilio Vaticano II, en su Constitución "Sacrosanctum Concilium", puso de relieve con gran vigor la función "ministerial" que se atribuye a la Música Sacra (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 112). Realmente, las palabras, que tanta importancia tienen en la celebración litúrgica, por medio del canto resaltan todavía más y reciben una especial expresión de solemnidad, belleza y dignidad que permiten a los asistentes sentirse en cierto modo más próximos a la santidad del misterio mismo operante en la liturgia.

Por este motivo precisamente, el Concilio juzgó muy conveniente advertir a todos sobre el enorme y rico tesoro de tradición musical que se encuentra en las diversas familias litúrgicas orientales y occidentales; el cual, recogido en el transcurso de los siglos, todavía ahora se practica como reflejo del arte y cultura humana de los diversos pueblos. Además, el Concilio inculca al mismo tiempo a todos lo necesario que es, en fin de cuentas, aplicar toda clase de energías y actividades para que se conserven tales riquezas de la Iglesia; así como dedicar concretamente para esa tarea a promotores y cultivadores de la música sacra (*ib.*, 14).

EL CANTO GREGORIANO y EL CANTO POLIFONICO

Merece, ciertamente, especial mención el canto gregoriano que por su importancia y valor sigue siendo reconocido, tanto en la práctica cotidiana de la Iglesia como por su magisterio, como cántico propio de la liturgia romana y ligado por estrechos vínculos con la lengua latina (*ib.*, 116—117). Pero también el canto polifónico es considerado como excelente instrumento de enunciación sacra y litúrgica.

El propio fervor en esta materia, que lleva a organizar y celebrar actualmente Congresos de Música Sacra, puede ayudar muy eficazmente a que se descubran las riquezas internas de la mencionada tradición musical y a que se defina cada una de sus partes, a fin de que la música también se conserve cuidadosamente viva en la liturgia de la Iglesia.

Pero el Concilio no sólo resalta las ventajas de la tradición secular de la música que hoy todavía se usa. Consciente, en realidad, de la necesidad, que siempre estuvo presente en la Iglesia, de ir realizando una adecuada incorporación propia a la humana cultura y arte de los pueblos recién llegados a la fe de Cristo, recomienda que, para ellos especialmente, "se conserve y fomente con sumo cuidado el tesoro de la música sacra" (*ib.*, 114).

MUSICA Y LITURGIA

Los participantes en el Congreso tienen ahí amplio material para sus investigaciones y estudios. En la actualidad es sumamente necesario que el patrimonio musical de la Iglesia sea presentado y desarrollado no sólo entre las nuevas y jóvenes Iglesias, sino también entre aquellas que durante siglos conocieron el canto gregoriano y polifónico en lengua latina, aunque ahora, introducida la costumbre de las lenguas vernáculas, procuran buscar otras formas idóneas de música en la misma liturgia.

Al juzgar estas nuevas melodías ténganse siempre en cuenta, con justa consideración, los elementos propios tradicionales y la misma naturaleza de los diversos pueblos. A este respecto, el Concilio dice: "Como en ciertas regiones, principalmente en las misiones, hay pueblos con tradición musical propia que tiene mucha importancia en su vida religiosa y social, procure darse a esta música la debida estima y el lugar correspondiente no sólo al formar su sentido religioso, sino también al acomodar el culto a su idiosincrasia" (*ib.*, 119). Así, pues, toda cultura hu-

mana puede encontrar nobilísimas expresiones recurriendo a la música; por tanto, hay que realizar esfuerzos, tanto en el campo de los conocimientos, como en el ámbito de la acción pastoral, para que se establezcan firmes principios que, además, estén en concordancia con los verdaderos valores en las múltiples tradiciones musicales.

Pero un estudio de esta índole, para que se lleve a cabo como la ciencia exige, conviene que se extienda también a la investigación comparativa de las formas recientes con las antiguas. Porque la música sacra nueva, que ha de servir para la celebración de la liturgia en las diversas Iglesias, puede y debe ir a buscar su más alta inspiración, la propiedad de lo que es sagrado y el legítimo sentimiento religioso en las melodías precedentes y sobre todo en el canto gregoriano. Con toda razón se ha dicho que el canto gregoriano, en relación con los otros cánticos, es como una estatua comparada con una pintura.

Por último, a la vez que exhortamos a que los estudios del VII Congreso de Música Sacra, cuyas actividades están dedicadas íntegramente al Africa Central y Oriental, sean también para otras comunidades eclesiales —no sólo en las naciones de antigua tradición cristiana sino en aquéllas en que el Evangelio se ha propagado recientemente—, fuentes de incentivo y estímulo para una abundante y excelente obra musical, de todo corazón transmitimos a ti, venerable hermano nuestro, así como a los dirigentes y participantes en el Congreso, una especial bendición apostólica como signo de nuestra inmutable caridad y prenda de dones celestiales.

Vaticano, 25 de mayo de 1980, solemnidad de Pentecostés, II año de nuestro pontificado.

Joannes Paulus PP. II

Documentos de CELAM

Consejo Episcopal Latino Americano

"Recomendaciones" de la XVIII asamblea ordinaria

El Consejo Episcopal Latino Americano celebró su asamblea anual ordinaria en Punta de Tralca, Chile, del 17 al 21 de marzo, bajo la presidencia de mons. Alfonso López Trujillo, arzobispo de Medellín (Colombia), como informamos ampliamente en nuestro número anterior (pág. 16). Ofrecemos ahora el texto completo de las recomendaciones aprobadas, casi por unanimidad, al final de la asamblea en la que participaron unos cincuenta cardenales y obispos de los diversos países de América Latina.

1. Que el CELAM, en unión con las Conferencias Episcopales, propicie, cuando sea conveniente, la "Jornada latinoamericana de comunión y participación eclesial" en favor de un país determinado que señale la Presidencia, después de estudiar las solicitudes y las situaciones concretas.

2. Que el Secretario general, de común acuerdo con el Secretariado Episcopal de América Central, SEDAC, continúe organizando programas especiales en servicio de las Iglesias de América Central por la situación específica en que se encuentran.

3. Que el CELAM procure que todas las Conferencias Episcopales se integren en el "Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina" —SIAL—, para que llegue a ser un sistema adecuado de información eclesial, precisa y justa.

4. Que el CELAM:

1) Convenga las modalidades especiales con los Episcopados que soliciten su colaboración y sus servicios, para dar adecuada información y evitar falsas interpretaciones o tergiversaciones respecto a dichos servicios.

2) Ofrezca la información necesaria para presentar ante América Latina la verdadera imagen de la Iglesia de América Central.

5. Que el CELAM siga potenciando y agilizando el Servicio Operativo de Derechos Humanos, de acuerdo con las solicitudes de las Conferencias Episcopales para su propio ámbito.

6. Que la Presidencia del CELAM agilice la publicación del texto de Doctrina Social de la Iglesia, preparado por el departamento de Acción Social.

7. Que el CELAM continúe la experiencia positiva del envío de equipos pastorales a determinadas Iglesias que lo soliciten y no sólo a las que pasan por situaciones de grave emergencia.

8. Que el CELAM:

1) Organice encuentros para intercambiar experiencias sobre planificación pastoral de las Conferencias Episcopales.

2) Intensifique el estudio de la pastoral urbana, según el pedido de la XVII asamblea ordinaria.

3) Estudie el tema de la relación de la Iglesia con los Gobiernos y con la problemática social, propiciando en este último campo líneas comunes con el fin de salvaguardar la misión de la Iglesia.

9. Que el CELAM propicie un diálogo con teólogos de diversas corrientes, a la luz del Magisterio de la Iglesia, con el objeto de orientar, animar y estimular la reflexión teológica, dentro de los

lineamientos de Puebla.

10. Que el CELAM, en sus distintos organismos, continúe propiciando la profundización doctrinal, base de toda acción pastoral, en el marco del Magisterio de la Iglesia y fomente encuentros de diálogo, profundización y clarificación con teólogos, exegetas, pastoralistas, liturgistas, etc.

11. Que el CELAM estudie y planee las iniciativas conducentes para la evangelización de la adveniente cultura del siglo XXI. Investigue las líneas maestras de dicha cultura adveniente y elabore estrategias para el diálogo de inspiración cristiana con la misma.

12. Que el CELAM ayude a clarificar, en forma definitiva, el fondo ideológico de la Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina, CEHILA.

13. CELAM - Instituto

1) Que el CELAM procure interesar a las Conferencias Episcopales para el envío de profesores y alumnos al Instituto.

2) Que el Secretario general y la Comisión episcopal realicen una evaluación en profundidad del Instituto para la próxima asamblea ordinaria.

14. Que el CELAM insista, de acuerdo con los estatutos (Artículo 18: "La sede de cada departamento o sección es la misma del CELAM. En casos especiales, la Presidencia podrá conceder la correspondiente excepción"), en la residencia de los secretarios ejecutivos en Bogotá, sede del Secretariado general, para asegurar una mayor coordinación que redunde en el mejor aprovechamiento de los recursos con miras a la eficacia de los servicios. Es necesario un planeamiento concreto de integración entre los departamentos y las secciones.

15. Que los órganos especializados del CELAM, en vez de multiplicar boletines propios, aprovechen el boletin mensual "CELAM" para sus noticias e informes.

16. Que el Secretariado general del CELAM:

1) Contrate la traducción de los principales documentos del Consejo al inglés y al francés para el servicio de las Iglesias de las Antillas.

2) Ofrezca, igualmente, un resumen del boletín mensual en dichos idiomas.

3) Organice cursos de estudio en inglés y francés sobre Puebla, sus prioridades y otros, destinados a las Antillas.

17. CELAM - CLAR

Que el CELAM intensifique el diálogo con la CLAR para llegar a definir las áreas de competencia, precisar fundamentos doctrinales y criterios pastorales, a fin de aunar esfuerzos y lograr una pastoral orgánica.

18. Que el departamento de Religiosos:

1) Difunda, ayude a profundizar y a aplicar las determinaciones y orientaciones del Documento *Mutuae relationes*.

2) Organice cursos destinados a obispos y superiores mayores, en coordinación con el DEVYM y, si fuese necesario, sugiera la revisión de los objetivos y estatutos de la CLAR y de las Federaciones Nacionales de Religiosos.

3) Ayude, en coordinación con los departamentos de Catequesis y Vocaciones y Ministerios, a destacar los contenidos del Magisterio en la formación de agentes pastorales, religiosos y laicos.

19. Que el departamento de Acción Social:

1) Prepare una síntesis popular sobre el contenido del texto "Fe cristiana y compromiso social".

2) Dé a conocer las líneas de la "no violencia activa" en la lucha por la justicia,

3) Elabore y realice, en colaboración con el departamento de Laicos y a la luz del Documento de Puebla, un programa de diálogo y reflexión con los constructores de la sociedad pluralista en América Latina, con visión de futuro.

20. Que los departamentos de Laicos y Acción Social establezcan un servicio en el área de los intelectuales y logren, a ese nivel, pronunciamientos en favor de la fe y sus exigencias de justicia.

21. Que el departamento de Comunicación Social:

1) Continúe el estudio de la teología de la comunicación.

2) Promueva por los medios a su alcance, la formación en la comunicación social de los agentes pastorales a todo

nivel, en particular de agentes especializados y del gran público.

3) Trabaje ante las Conferencias Episcopales por la integración de la comunicación social en la pastoral orgánica.

4) Insinúe a las Conferencias Episcopales que tomen el tema de la comunicación social como objeto de reflexión de su asamblea.

5) Colabore estrechamente con el Instituto Teológico-pastoral para la reapertura de la sección de Pastoral de la Comunicación.

22. Que el departamento de Catequesis:

1) Colabore con las Conferencias Episcopales en la difusión, el estudio y la aplicación de la *Catechesi tradendae.*

2) Ofrezca servicios para la elaboración de directorios y programas nacionales de catequesis.

3) Colabore, asimismo, en la fundación, organización y evaluación de Centros de formación para catequistas.

4) Trabaje en la elaboración de líneas comunes de catequesis para América Latina, previa consulta y acuerdo con las Conferencias Episcopales.

23. Que el departamento de Liturgia:

1) Estimule el establecimiento de comisiones de liturgia en las Conferencias que no la tengan.

2) Estudie la adaptación de la liturgia para medios populares e indígenas, *servatis de iure servandis.*

3) Propicie publicaciones adecuadas con miras a una auténtica renovación en la liturgia que, superando la mera reforma litúrgica, vaya hacia la verdadera renovación.

24. Que el departamento de Vocaciones y Ministerios:

1) En la línea de la formación permanente del clero, continúe ofreciendo cursos sobre Puebla.

2) Organice un segundo curso para formadores de seminarios, en el cual acentúe la integración del presbiterio y la animación y coordinación de agentes ministeriales.

3) Aliente y oriente el trabajo vocacional y la conveniente formación de los llamados.

4) Promueva el estudio y el establecimiento de nuevos ministerios y del diaconado permanente.

5) Prepare, de acuerdo con la Organización de Seminarios Latino Americanos, OSLAM, encuentros para lograr una programación sistemática en la formación teológica y filosófica de los futuros sacerdotes en América Latina.

25. Que la sección de Ecumenismo:

1) Continúe y acelere el trabajo en las cuatro líneas siguientes: léxico ecuménico, vademécum de directrices pastorales, monografías de las sectas más activas en América Latina y encuesta sobre las mismas. Para lograr resultados positivos en esta última, solicite encarecidamente a las Conferencias Episcopales adelanten estudios sobre sectas, sus métodos de penetración, contenidos doctrinales, financiación y otros aspectos.

2) Que se erija en prioridad pastoral en las Iglesias de América Latina el problema de la penetración de las sectas. Para ello, pedir a los organismos correspondientes suministren a los Pastores y agentes laicos los medios suficientes para una evangelización muy sólida que salga al encuentro del proselitismo de las sectas, cuidando el cultivo de una auténtica devoción a la Santísima Virgen María, fuerte defensora de la fe católica en el Pueblo de Dios de América Latina.

3) Que para todo este trabajo se dé a la sección el debido apoyo económico.

26. Que la sección de Pastoral familiar:

1) Se integre y coordine con otros departamentos para la publicación de folletos sobre familia y catequesis, familia y liturgia, familia y doctrina social, familia y no creencia; planificación familiar.

2) Promueva un estudio sobre la realidad de la familia en América Latina.

3) Una vez se publique el Documento pontificio sobre la familia, promueva su difusión, estudio, profundización y aplicación. Explicite los aspectos de la familia como educadora de la fe y formadora en las virtudes sociales.

4) Estudie la manera de atender pastoralmente a las familias incompletas; comunique el fruto de la reflexión al respecto y las experiencias que se van logrando.

5) Programe la elaboración de un Directorio sobre pastoral familiar.

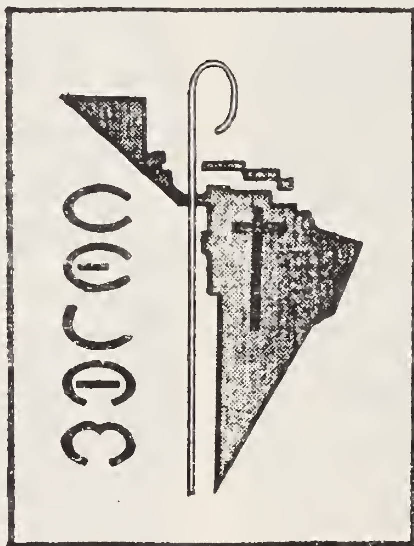
27. Que la sección para No Creyentes:

1) Colabore en la preparación de agentes cualificados para una pastoral que tenga en cuenta los amplios sectores de la no creencia y la falsa religiosidad; ateísmo "científico" de sectores intelectualos y estudiantiles; ateísmo práctico de sectores consumistas o indiferentes; desviaciones y mistificaciones de la religiosidad popular.

2) Estudie la presencia y la acción de la masonería en los países de América Latina.

3) Tenga en cuenta la presencia en América Latina de grupos creyentes no cristianos, por ejemplo, hinduistas, musulmanes, vuduistas, rastafarianos (culto de origen africano en las Antillas) y otros, y vea qué se puede hacer pastoralmente con ellos.

28. Que la sección de Juventud organice cursos para asesores juveniles, teniendo en cuenta la existencia de las Organizaciones juveniles y apostólicas.



Documentos Diocesanos

ALOCUCION EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO AL CELEBRAR LOS 75 AÑOS DEL MILAGRO DE LA DOLOROSA DEL COLEGIO

Al contemplar el espléndido espectáculo que hoy presenta esta plaza de S. Francisco de Quito, siento gran deseo de hacer mía la emotiva invitación del poeta salmista: "Portones! abríos de par en par, alzad vuestros dinteles ante la Reina! ". Todo corazón humano es un castillo de maravillosas profundidades, como lo intuyeron los grandes místicos de Asís y de Avila. Pues bien; en esta hora, a todo hombre de esta ciudad querida, a toda mujer, a todo joven y a todo niño, quiero dirigir la invitación ardiente: "abrid de par en par los dinteles del corazón a la Reina, presente aquí".

¿Quién es esta Reina?

No hay lengua humana que lo pueda decir. Es la mujer sin pecado, inmaculada, llena de gracia. ¡Bellísima y maravillosa Mujer!, que tiene un nombre de encanto, un nombre que es gozo del corazón: MARIA: Ella, la más humilde de las criaturas, es la figura estelar de la creación, porque en Ella hizo cosas grandes el Omnipotente. Ella es la cima de la belleza y del bien creados. Cristo es la recapitulación de todas las cosas del cielo y de la tierra; María es la síntesis de las cosas bellas recapituladas en Cristo. Ella es la flor del universo; figura única y típica de hermosura, de inocencia, de vida nueva.

No hay pensamiento humano capaz de sondear toda su grandeza. Ella es la mujer que lleva en sus brazos al mismo Dios hecho su Hijo. Con Jesús en sus brazos Ella aparece majestuosa y entrañable a la vez.

¡Madre de Dios y también Madre de los hombres! Dios desde la cruz le dijo: "Mujer!, he ahí a tu hijo". Y añadió para nosotros: "He ahí a tu Madre". Saberla nuestra Madre es lo más alegre de la Buena Nueva que nos llegó de los labios de Jesucristo. Ella se conmovió al escucharla y, como bellemente lo recuerda su imagen de Dolorosa del Colegio, un hilo de lágrimas, saliendo de aquellos sus ojos, más puros que estrellas del cielo, empezó a surcar aquellas mejillas de azucena y de ampos de nieve, asombro de la pureza de los ángeles y espejo donde se refleja la hermosura del mismo Dios. Son lágrimas de amor a nosotros.

Por ésto amarla es el más dulce y urgente de los deberes. Ella es de veras nuestra; es hija del Pueblo y Señora de los cielos. Se llama Madre porque es toda flor de amor y de admirable suavidad, el más maravilloso regalo del Señor, el don más preciado. Ella es, sobre todo, buena. Ella ama más que nadie. Es el refugio de todos. Es la que más imita a Dios, "que manda su lluvia sobre justos y pecadores". Bajo su manto el más desgraciado no tiene ya que temer, está seguro. Ella sí es una Madre que espera: espera a los corazones cansados y solitarios, espera a la juventud inquieta y turbada, espera a los esposos desunidos, espera a los que cruzan los caminos en fuertes y seguros vehículos pero con el corazón descarriado, espera a los novios en crisis, espera a los incrédulos, espera a los ateos. Espera como fuente limpia para toda sed de amor, como triunfadora sobre el pecado y la muerte de amores fatídicos.

No la miremos como a Soberana lejana, sino como a Reina y Madre entrañablemente cercana. Ella es una Reina que vivió inmersa en las cuotidianas realidades de la vida: buena esposa, buena ama de casa, el Ama de la casa de Nazaret, la casa de Dios. En su penuria de mujer de un obrero, la Reina del cielo tuvo que aprender a economizar como cualquier madre de nuestros recintos rurales y de nuestros suburbios. Ella, Princesa de sangre real, mantiene con los pobres una asombrosa intimidad. Intuitiva y humana, ardiente y abnegada, humilde y sencilla, paciente y servicial, Ella es el más alto ideal femenino. Ella es dulcemente irresistible a todo espíritu noble.

¡Hermanos queridos! Es necesario volcar todo nuestro corazón para retenerla con nosotros, no dejarla nunca. María es de ayer, de hoy y de todos los tiempos, como lo es Cristo, hijo suyo e Hijo de Dios. Mien-

tras existan el dolor, el pecado, la muerte, será necesaria María para enjugar las lágrimas, restañar las heridas del alma, mantener encendida la lámpara de la esperanza. María vida y dulzura del hombre de esta tierra en el pasado, es también dulzura y esperanza del hombre del futuro. Nuestra fe católica en esta perenne grandeza suya no debe cambiar jamás. Por encima de lo político, de lo económico, de lo racial, Ella es y será siempre la Reina indiscutible de todos los pueblos, estirpes y naciones. Como ha sido Ella en el pasado para nuestro pueblo la Madre y la Reina indiscutible por encima de las contiendas y discordias de nuestra vida política, así para el futuro Ella tendrá que seguir acaudillando la noble empresa de salvarnos a todos y conducirnos a tiempos mejores, a días de justicia social más auténtica, de libertad más constructora del bien social común, de paz mejor fundada. En una hora en que nuestra Patria, como todas las naciones hermanas de nuestro Continente, se halla tan sumergida en la gran crisis de los problemas sociales, Ella viene a darnos la mano para edificar, consolidar, erigir y mostrar al mundo una sociedad nueva en la que resuene potente el himno de María: "Engrandece mi alma al Señor"!

La devoción a María, entendiendo este término en el sentido fuerte y pleno de dedicación amorosa, será la que avivará, purificará y hará más auténtica nuestra fe católica, nuestro compromiso en la gran tarea de la educación de la juventud y, por consiguiente, de la promoción humana y social de nuestros hermanos, los pobres y desheredados, para cumplir en pleno con las exigencias de la justicia social. Setenta y cinco años de beneficios han creado entre Ella, la Dolorosa del Colegio, y nuestro pueblo ecuatoriano lazos de gracia y amor que tienen valor de eternidad.

Desde la tarde del 20 de abril de 1906 Ella ha brillado cual dulce estrella sobre nuestra niñez y juventud, guiándola y defendiéndola; y hoy nos es manifiesto que sigue brillando sobre ella y protegiéndola. Por ello es digno de todo encomio que las familias de Quito y del Ecuador, sensibles a la realidad de esta singular protección de María sobre nuestros niños y jóvenes, hayan tomado la decisión de congregarse aquí para honrarla como a la Reina de la educación y para consagrarse al Corazón divino de nuestro Redentor y al Corazón Inmaculado de esta Madre bendita. Acepte Ella el pedestal de gloria que esta ciudad de S. Francisco de Quito quiere erigirle sobre los corazones

nobles y agradecidos de sus hijos.

Quito, Domingo 3 de Mayo de 1981

+ P. Card. Muñoz-Vega

LA IGLESIA DEFENSORA DE LOS VALORES CONSTITUTIVOS DE LA FAMILIA: EL AMOR Y LA VIDA

Homilía del Cardenal Arzobispo en la novena de la Dolorosa del Colegio

Oh cuán maravillosa ha sido la presencia de la Madre de Dios entre nosotros a lo largo de toda esta novena, celebrada en conmemoración del milagro que Ella ha manifestado que continúa viviendo cerca de nosotros, que está entre nosotros con una presencia que sólo puede explicar el amor, entendiendo finalmente esta palabra en toda su inmaculada autenticidad.

No será esto una piadosa imaginación? No, hermanos. En toda buena Mariología hay una referencia al misterio de la presencia de María. Tal vez nuestra pequeña inteligencia concibe su asunción triunfal al cielo como un alejamiento y quizá se nos hace cuesta arriba admitir como real el que viviendo Ella inundada de la gloria de Dios, pueda al mismo tiempo estar presente cerca de nosotros. Pero a la verdad, así como Cristo nuestro Salvador permanece presente en la Iglesia que vive en el tiempo, así también su Madre, la siempre Virgen María, continúa cerca de nosotros con una maravillosa manera de presencia espiritual, análoga a la de su Hijo, el Cristo glorioso.

El cuadro que aquí la representa en el misterio de la Madre asociada a la pasión dolorosa de Jesucristo es un símbolo, muy bello a la verdad; pero lo que Ella quiere es que nos demos cuenta de cómo es Ella misma, la Virgen que vive en la gloria, la que, con una maravillosa manera de presencia espiritual está aquí como Madre de familia.

No olvidemos que en el cielo los bienaventurados ven en la luz de Dios todo lo que desean conocer de cuanto pasa sobre la tierra. Una madre de familia que ya

se encuentre en esta luz, no desconoce la suerte de los que ha dejado huérfanos en este mundo; puede seguirlos uno a uno y conocer de cada uno cuanto desea. María, la Madre que nos engendró al pie de la cruz, goza más que ninguno de los santos de este privilegio. Cuando Ella vivía sobre la tierra, podemos decir que nos amaba más de lo que nos conocía, porque no nos veía más que por la fe, de una manera indistinta y global en cuanto estábamos destinados a convertirnos en miembros del Cuerpo místico de su Hijo. Ahora, sumergida en la luz de Dios, nos conoce uno a uno en manera total, nos conoce tanto cuanto nos ama. Hay un libro sagrado, el Apocalipsis, que refiriéndose al conocimiento que Jesucristo resucitado y glorificado tiene de los hombres, dice que "sus ojos son como llama de fuego" (Apoc. 1, 14); es decir, tienen la mirada divina a la que no cabe escapar, la mirada que escruta la inteligencia y el corazón de todo hombre. María, nuestra Madre, participa del poder de esta mirada escudriñadora, a la que nada queda oculto. Sus ojos son también llama, pero llama de ternura y de misericordia.

Es sabido que se da en el corazón de las madres un conocimiento intuitivo que viene a ser una especie de adivinación. Se afirma con razón que una madre adivina por ser madre, y tanto más acierta en sus intuiciones cuanto es más madre. ¿Quién de nosotros que no haya quedado huérfano en muy tierna edad no ha experimentado esto con el ser más querido, su madre? Mas si hablamos de esta Madre Dolorosa, sepamos que no tiene necesidad de adivinarnos. Ella nos ve uno a uno en la luz del Verbo, su Hijo y por ello nos conoce con claridad de cielo. Es así como Ella está estos días con nosotros, que nos hemos congregado en torno suyo como su familia.

La expresión "familia" estos días ha cobrado entre nosotros el esplendor de una gran palabra, de una palabra maravillosa, porque nos ha revelado todo lo que ella significa en la cumbre, cuando nos damos cuenta de esta realidad: "somos familia de Dios"; o sea, somos una Iglesia de la que es Madre la Virgen María.

Continuando las óptimas exposiciones sobre la familia hechas en días anteriores, vamos a hacernos esta noche una pregunta de fuerte y apremiante compromiso: En un tiempo en el que son tan numerosos, tan vitales y tan graves los problemas de la familia cristiana; en un tiempo en el que la familia sufre tan fuertemente el impacto de los cambios socio - económicos y políticos; en un tiempo en el que la familia católica debe hacer tantos sacrificios para defender los valores religiosos frente a las presiones del ambiente: ¿Cuál es la ayuda pastoral que la Iglesia debe tratar de brindarle? Yo esta noche tengo cerca, muy cerca de mi corazón a las familias católicas de Quito y de todo el país y, pensando sobre todo en ellas, trataré de formular una respuesta a la apremiante cuestión: ¿Cuál debe ser hoy la prin-

cipal preocupación de la Iglesia para ayudar pastoralmente a la familia?

Con ocasión del último Sínodo de Obispos reunidos para tratar sobre "La misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo, la teología ha vuelto a plantearse esta pregunta fundamental: ¿Cuál es el plan de Dios creador al instituir la familia?. En su mensaje final los Obispos que participaron en este Sínodo han formulado esta respuesta: "El designio de Dios es que todos los hombres y mujeres participen en Cristo la vida y naturaleza divinas. El Padre llama a los hombres a realizar este designio en unión con los demás hombres, formando así la familia de Dios. La familia está llamada de una manera especial a realizar este plan de Dios. Ella es, por decirlo así, la primera célula de la sociedad y de la Iglesia, ya que ayuda a sus miembros a ser, a su vez, agentes de la historia de salvación y signos vivos del plan amoroso de Dios sobre el mundo". (Mensaje....III, 7 - 8). Este bello texto es una síntesis perfecta de una visión teológica actualizada sobre la familia.

Vamos a expresarla en esta otra forma que puede resultarnos más cercana a las intuiciones del corazón. Cuando Dios, llevado de su amor libérrimo y gratuito, determinó crear al hombre y a la mujer" a su imagen y semejanza", lo que se propuso es que naciera una humanidad, "más numerosa que las estrellas del cielo y que las arenas del mar, la cual llegara a ser su gran familia, la gran familia de los redimidos por la sangre de Jesucristo que entra en comunión de vida con la Trinidad augusta y por lo mismo en su gloria. Esta es la meta y el fin del plan divino. Pero esta meta futura debe ser ya abrazada y acometida desde ahora: Hombres y mujeres nacemos en el mundo para formar y realizar concretamente una familia de toda la humanidad, encaminada a ser según el plan divino la gran familia de Dios en la eternidad. Para realizar este plan Dios ha instituído el matrimonio, unión del hombre y la mujer en una comunidad de amor y de vida. En su sentido más esencial hay que entender al matrimonio como una realidad humana en la que Dios quiere se transparente el amor entre El y la humanidad transformada en su gran familia, meta hacia la que avanza toda la historia de salvación en Jesucristo. Para ello Dios pone a los hombres ante algo absolutamente maravilloso. Dios llama al esposo y a la esposa a participar de su potestad creadora transmitiendo el don de la vida. Y los llama también a crear la bienaventuranza del amor, a realizar el trasunto de la felicidad que los hombres tendremos cuando seamos en Cristo Jesús la gran Familia que participa de la felicidad que es propia de la Trinidad, la familia constituída por las Personas divinas.

Así pues; si nos preguntamos cuál es el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia y cómo deben los esposos y los hijos asumir la misión de realizarlo en el

hogar terreno, podemos responder sucintamente: Dios ha hecho la familia para que sea creadora de felicidad, de aquella felicidad en la que se transparente la que Dios ha determinado dar a la gran Familia que en su Hijo Unigénito será infinitamente feliz en el cielo. Para los esposos, Dios es fuente infinitamente profunda de amor y de vida, los dos supremos valores de la revelación bíblica.

Frente a esta maravillosa visión del plan divino de la Iglesia a visto que, para cumplir el deber de dar a la familia la ayuda pastoral que necesita su papel es este: Constituirse en defensora del amor y de la vida. Dentro del clima de odio y de violencia que hoy impera en el mundo y que se vuelve cada vez más amenazadora, ¿A cuál institución podría la familia volver los ojos con esperanza si no es a la Iglesia? Y la Iglesia, para quien la familia es la primera célula no sólo de la sociedad civil sino de su mismo cuerpo social y místico, debe dar una respuesta a esta esperanza. Con corazón humilde pero con toda la fuerza del espíritu que la anima debe erigirse en defensora del amor y de la vida y, puesto que así lo esigen los tiempos, debe hacerlo lanzando su valiente desafío al mundo de los que sostienen y practican el aborto, la contraconcepción, la esterilización y la eutanasia; al mundo de los que preconizan el divorcio y tienen por nada el adulterio; al mundo de los que practican la tortura y de los que en lugar de dar pan a millones de seres humanos que perecen de hambre y de miseria, fabrican y venden armas capaces de producir el exterminio más cruel de la historia. El mundo que nos rodea está hundido en el odio, en las crueldades del egoismo, en la lucha implacable de clases, y de todo esto sufre hasta la muerte. En medio de estas tinieblas no hay otra esperanza que la de que el hogar cristiano brille por esa felicidad para la que lo hizo Dios. Por ello podemos decir que el grande gesto profético que hoy se espera de la Iglesia es el de verla erigirse para la familia de hoy en guardiana y defensora del amor y de la vida.

Pero hay que añadir algo muy importante. Hay que añadir que la Iglesia debe hacer suyo este árduo papel provista de otro gran valor: el de la verdad. Es de la mayor importancia en nuestro tiempo adquirir conciencia clara de que la felicidad de la familia cristiana no es un ideal asequible en una trayectoria meramente humana, sino una realidad que, paso a paso, la va forjando Dios con los esposos y los hijos sobre la roca de la verdad de sus dones. No se podrían contar las familias católicas que han fracasado por haber vivido una imagen quimérica de su matrimonio. Dios, precisamente porque nos ama, no quiere que vivamos y no nos permite vivir en nuestras fantasías de felicidad. "Dios no es un Dios de emociones sentimentales, sino un Dios de verdad" (Bonhoeffer). Por eso cuando presentamos ante el mundo a la familia cristiana como a la cuna, la matriz y la forjadora de la bienaven-

turanza del amor y de la vida, tenemos que añadir: del amor y de la vida, no en la quimera de los sueños; no en el engaño, el error y la mentira; sino en la verdad.

Juan Pablo II en la homilía con la que clausuraba el Sínodo de Obispos hace esta afirmación de inmenso alcance sobre todo en el contexto en el que hoy se encuentra el magisterio y la predicación de la Iglesia sobre los problemas morales de la familia moderna: "El fruto principal de esta sesión del Sínodo es que la familia cristiana, cuyo corazón viene a ser la misma caridad, no puede realizarse sino viviendo plenamente la verdad".

Es de gran precio esta aserción del Sto. Padre: pertenece al corazón mismo del hogar la bienaventuranza del amor; pero no puede realizarse esta dicha sino viviendo plenamente la verdad. Cuando un hombre o una mujer que ha formado un hogar cristiano se encuentre preso o presa de un amor que lo desliga o la desliga de su consorte, y lo lleva a contraer pretendidas nupcias con otra persona, no puede pretender que la Iglesia encuentre justificable su infidelidad, porque en el corazón de él o de ella surgió arrolladora una pasión amorosa por otro. No todo amor goza de esa luz que es la única que la justifica: la verdad. "Mi amor es mi peso", escribía S.Agustín; y entendía un peso que hunde o que eleva hacia la muerte o hacia la vida. Hay un amor que arrastra hacia los honores y la gloria y vuelve al hombre ambicioso, arrastra hacia el dinero y el oro vuelve al hombre avaro, arrastra hacia los placeres del cuerpo y vuelve al hombre libertino; hay un amor que destruyendo los sentimientos más nobles y hasta el corazón mismo de una esposa la vuelve traidora y capaz de atreverse a todo; hay un amor que sumerge en verdaderos laberintos de mentiras y perfidias. Cuando la Iglesia se muestra inflexible contra el divorcio, está en lucha frontal contra este amor que lleva a la muerte por su error y su mentira, a fin de defender la felicidad del hogar salvando el amor que brille por la verdad cuya fuente es Dios.

¡Cuán importante es descubrir la verdad del amor pensando sobre él y sobre el matrimonio con una mente iluminada por la luz del Evangelio! Una vez estaba Jesús descansando sobre el brocal de un pozo y allí, al entablar un diálogo con la mujer samaritana le dijo: "si tú supieras el don de Dios y quién es el que te dice: dame de beber, puede ser que tú le hubieras pedido a él y él te hubiera dado agua viva". (Jn. 4, 10) Al decir "agua viva" no quería decir agua fresca o agua corriente, como suponía la mujer; quería decir que toda el agua que podía encontrar en este mundo de los sentidos, la más cristalina y fresca que pueda hallarse en parte alguna de esta tierra, no es el "agua viva verdadera", porque ésta no per-

tenece en modo alguno al mundo de los sentidos. Lo mismo se nos revela cuando Jesús habló del pan. La muchedumbre que había saciado su hambre cuando Jesús multiplicó en sus manos unos cuantos panes visibles, al oír hablar de pan no entendía otra cosa que el pan común que comemos los hombres para el sostenimiento de la vida material. Jesús en cambio les hablaba del verdadero pan, del pan vivo, del pan que ha bajado y baja del cielo: y añade esta sorprendente afirmación: "Yo soy el pan vivo; el hombre que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna". (Jn. 6, 54).

Esto quiere decir que para entender el lenguaje de Jesucristo tenemos que fijar la atención en cómo habla El de aquello que en el agua y el pan es la verdadera realidad y de aquello que es su imagen o figura. Nosotros, dependemos tanto de nuestros sentidos y de nuestra imaginación que cuando oímos a Cristo hablar de agua viva y de pan verdadero nos inclinamos a pensar que lo real es lo que está bajo nuestra experiencia y lo figurado es lo que trasciende esa experiencia humana. Los discípulos que oyeron a Jesús hablar del misterio de su cuerpo y de su sangre que se daría a los hombres como pan y bebida tenían su imaginación tan encadenada a las cosas de los sentidos, que no podían pensar otra cosa sino ésta: que lo real y verdadero era el pan que se come materialmente y que lo afirmado sobre el cuerpo y la sangre del mismo Cristo era la apariencia.

Pero si nos fijamos bien, es justamente lo contrario lo que significan las frases de Jesús. El habla de las cosas de la tierra, de éstas que nos son familiares y cotidianas como si fueran simples signos, copias inferiores de la realidad que El conoce en su propia luz. Por ésto ese gran genio de Inglaterra que fue el Cardenal Newman se dio este lema en su modo de pensar los problemas de la Iglesia y del mundo: "ex umbris et imaginibus in vertatem; de las sombras e imágenes a la verdad". En este mundo estamos tan rodeados por lo material, lo sensible, y lo que hoy llamamos "lo económico" que tenemos el peligro de tomar las cosas terrenas como la realidad absoluta. Pero meditando la palabra de Jesucristo podemos hallar el destello que corrija esta errónea perspectiva.

Esto es de suma importancia cuando tratamos del amor y del matrimonio. Justamente en este campo hay que esforzarse más que en otros por pasar de las sombras y las imágenes a la realidad, apoyándonos en la palabra de Jesús. Según el plan de Dios hay en la creación, como en un campo magnético recorrido por corrientes efectivas entrañables, muchas vivencias de amor: el amor de los amigos, el amor de los esposos, el amor entre padres e hijos, el amor entre hermanos. ¿qué es lo que hay que descubrir en cada uno de estos amores si es verdadero?: el signo, el sello, la impronta de ese amor que es Dios mismo. No es que todo enamoramiento del hombre y la mujer, todo gesto amigable, todo afecto familiar sea

oro puro de amor. Todo lo que hay de natural en el corazón del hombre está herido por el pecado en que nacemos; por ello no podemos abandonarnos sin más a todo impulso y corriente que nos arrastre. Debemos discernir con gran diligencia en nuestro corazón si hay o no un amor que empieza a nacer la verdad que lo vuelve inequívoco, señal cierta, impronta clara de la caridad de Dios. Un criterio seguro una garantía cierta de la verdad de un amor, es la de su conformidad o no con el amor del que nos dió ejemplo Jesucristo. Un amor que imita el de Jesucristo tiene sin duda alguna todos los quilates de la caridad y es por lo mismo impronta patente de Dios, signo cierto de su Amor que identifica con su eternidad.

Hay quien dijo que el amor es el hambre misma, ardiente e insaciable, que atormenta a la naturaleza humana. Bosuet penetró más hondamente en el sentido de esta hambre cuando enseñaba que lo que hay en el amor verdadero es una fuerza espiritual de retorno a Dios, o sea, una prodigiosa fuerza interior por la que una criatura humana puede volver a su fuente y unirse a su Creador, y no como individuo aislado sino con otro y con otros en una inmensa familia. Fijémonos bien, hermanos queridos, en este punto esencial: un amor se revela tanto más verdadero cuanto más manifieste la capacidad de llegar a la intimidad más entrañable con Dios, como amor de hijo y amigo en contraste con el espíritu servil. No se ama verdaderamente si no se quiere el mayor bien, el más alto bien para el otro, y ésto lleva a anhelar que el otro llegue a su Bien infinito que es Dios. Sería grande equivocación mirar al amor y a la vida quedándose solamente en el lado terrenal con el que están familiarizados nuestros sentidos. No hermanos queridos: hay que mirarlos por el lado divino como los mira Jesús. Refiriéndose Jesús al designio creador que se nos revela en el libro del Génesis, afirma el carácter absoluto del vínculo matrimonial y su indisolubilidad. "Ya no son dos, sino una carne. Lo que Dios, pues, juntó, no lo separe el hombre". (Mt. 19, 6). Esto significa que Dios mismo une al hombre y a la mujer, dando a su libre elección una consagración que los supera. Por lo mismo el divorcio tolerado en la ley de Moisés, "a causa de la dureza de los corazones" debe excluirse en el reino de Dios que instaura su Hijo, y en el que el mundo vuelve a su perfección original. El matrimonio es una realidad espiritual, más que una realidad social y es esta realidad espiritual la que a nivel social le da su significado perdurable. Si el matrimonio no tuviera otra base que la ley sociológica, ¿porqué la sociedad no iba a permitir disolverlo cuando le pareciera necesario? Pero en la nueva perspectiva desde la que nos habla Jesús, ¿cómo puede pensarse posible esa ruptura, puesto que los dos esposos son indivisiblemente solidarios de la obra divina participando del amor eterno?

Es en el amor tenaz y fiel de Dios a su pueblo, tal como lo describe la sagrada Escritura, en donde tenemos que ver el ideal pleno de toda unión conyugal y familiar. Amor conyugal y amor familiar se unen indisolublemente. Muchas crisis de la familia contemporánea provienen del hecho de no haber descubierto la importancia central de la unión del amor que mutuamente se profesan los esposos con el amor que volcándose hacia los hijos construye la célula familiar. Los hijos se sienten amados con verdad cuando comprueban que su padre y su madre, hoy lo mismo que ayer, se hacen como el primer día el don mutuo, total, sin arrepentimientos, del amor. En cambio, separando lo inseparable, o sea, el amor conyugal y el amor familiar, se llega a preconizar ciegamente el divorcio, el amor libre, el matrimonio de experimentación y otras aberraciones, como solución de los problemas que trae consigo la vida.

Es verdad que cuando el amor es verdadero entraña el deseo de llevar a la persona amada a la plenitud de su felicidad. Es verdad que cuando el amor es verdadero en los novios y en los esposos que inician la vida matrimonial vierten ellos hondicima la aspiración de llevar al amado a la plenitud de su bien; pero me parece muy feliz la intuición del teólogo Rahner cuando afirma que en el hombre y en la mujer que se quieren el amor se manifiesta como la manera en que la infinitud aparece en forma finita. Precisamente por ésto el amor humano no es una realidad absoluta sino figura y signo del amor de Dios. Precisamente por esto el corazón que ama con amor humano, ha de reconocerse a sí mismo como el lugar en el que Dios hace valer su plenitud, como la única infinita, que puede llenarlo. Fue S.Agustín quien formuló esta verdad de modo insuperable en sus Confesiones, cuando escribió: "Señor nos hiciste para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que no descanse en Ti".

Esto para los esposos significa una enseñanza de decisiva importancia, porque deben comprender que su amor humano tiene que contar sincera y realísticamente con las limitaciones de la persona amada. Siempre tienen que vivir la esperanza de una plenitud infinita en la bienaventuranza del amor; pero no tienen que esperar del esposo o de la esposa lo que solamente puede dar Dios. Por lo mismo no hay que hacer pagar a la persona amada el precio de las insatisfacciones, de los descontentos y de la desilusión. San Pablo presentó el amor como el mayor de los carismas, es decir, el mayor de los dones de la gracia de Cristo. Pregonó magníficamente que este amor es generoso, no busca lo suyo, lo soporta todo, cree, espera y aguanta todo, "nunca desfallece". Hoy necesitamos restaurar el sentido de la fidelidad y para ello necesitamos acogernos a la fidelidad de postrada por Jesucristo

cuando en la cruz sellaba la grande nueva alianza de amor entre Dios y los hombres. Es una fidelidad escrita con letras de sangre, en un lenguaje que puede comprender el más torpe. Este amor que adopta el camino de morir para dar vida, posee una fuerza que nada podrá destruír totalmente, cualesquiera que sean los avatares o las decepciones que sobrevengan.

La Iglesia hoy admira y ensalza a aquellos esposos que, venciendo pruebas y dificultades, testimonian en su propia vida la indisolubilidad del matrimonio y dan así la buena nueva de la felicidad del amor que tiene en Jesucristo su fuente y su poder. Al mismo tiempo, deplora los casos, que desgraciadamente aumentan hoy en número, de los divorciados que contra las normas establecidas contraen nuevas nupcias. En el último Sínodo de Obispos la Iglesia ha reafirmado la práctica pastoral de no admitirlos a la comunión eucarística, a menos que con corazón sincero abracen una forma de vida "que no esté en contradicción con la indisolubilidad del matrimonio, es decir, cuando el hombre y la mujer, que no pueden cumplir la obligación de separarse, se comprometen a vivir con continencia total, esto es, absteniéndose de los actos propios sólo de los esposos y cuando al mismo tiempo no se da escándalo". (Juan Pablo II). En esta praxis pastoral lo que anhela la Iglesia es ayudar a estos hermanos a que puedan llegar a una reconciliación sacramental con Dios por el camino de la oración, la penitencia y el ejercicio de la caridad. Si se muestra la Iglesia firme en la defensa de la indisolubilidad del matrimonio también en casos dolorosos que inspiran compasión, es porque no se puede hacer el bien sin la verdad. Para dar a la familia cristiana la ayuda pastoral que hoy necesita, los Obispos y los Sacerdotes no podemos olvidar lo que tan sabiamente afirma Juan Pablo II: "es la verdad la que libera; la verdad es la que pone orden y la verdad es la que abre el camino a la santidad y la justicia".

Nadie desconoce que hoy muchas prescripciones de la Iglesia no son observadas; pero del hecho de que muchos no cumplan con las normas del plan divino sobre el matrimonio y el amor conyugal y familiar no se puede concluir que haya que renovar preceptos que son divinos. Por fortuna, como lo ha expresado muy bien uno de los PP. del Sínodo, hay en nuestro tiempo muchos esposos que, aún con grandes sacrificios, se mantienen fieles las prescripciones mantenidas por la Iglesia en nombre del Evangelio y sería injusto equipararlos con aquellos que no las observan. Sólo una fidelidad radical y plena al plan de Dios sobre el matrimonio y la familia produce alegría espiritual y crea felicidad, a pesar de grandes dificultades y sufrimientos. Por eso debemos proclamar la misericordia hacia aquellos que no

viven según la doctrina de la Iglesia, pero esa misericordia no debe aparecer nunca como debilidad en nuestras convicciones o como ambigüedad en nuestra doctrina

A la verdad, es prodigioso comprobar cómo en la tempestad en la que se halla hoy la familia cristiana, puesta como está bajo presiones formidables del ambiente, da sin embargo un testimonio profético tan heroico de fidelidad. A pesar de problemas y sufrimientos que hieren el corazón, siguen viviendo los esposos la vocación santa de su vida matrimonial. Pero el amor en el corazón humano es una realidad frágil y expuesta al riesgo de perderse en el camino. Para sobrevivir superando los peligros, tiene necesidad de la protección de lo alto. Quien puede venir en su ayuda en toda circunstancia es nuestra Madre, la Sma. Virgen Dolorosa. Ella sigue siendo el modelo viviente de amor, de fidelidad, de castidad y de todas las demás virtudes familiares. Ella continúa siendo la protectora y guía de los esposos cristianos. Estos no pueden hacer cosa mejor para conseguir que sus hogares sean baluartes inexpugnables del amor fiel y de la vida santa, en medio de la devastación actual, que introducirla en ellos y consagrarse a su Corazón. María en una de sus apariciones a los niños de Fátima dijo: "Dios quiere la consagración del mundo a mi inmaculado Corazón". Mañana en la plaza de S.Francisco vamos a tener la dicha de ver cómo las familias católicas de Quito dan su respuesta fervorosa a esta invitación de esta Madre bendita, la Virgen Dolorosa del Colegio.

+P. Card. Muñoz-Vega S.J.

+Pablo Crad. Muñoz -Vega S.J.

LA COMUNION ECLESIAL

Homilía en la toma de posesión de la sede arzobispal de Cuenca por su nuevo Pastor, Mons. Luis Alberto Luna Tobar

Desde el momento en que recibí el anuncio de que S.S.Juan Pablo II había puesto su mirada en Mons. Luis Alberto Luna Tobar para llamarlo a presidir la Iglesia de Cuenca como su Arzobispo, se ha adueñado de mi mente la reminiscencia de una página escrita por una de las más poderosas personalidades de la edad apostólica, por un Obispo que fue testigo insigne de Cristo por su sangre y su palabra, S. Ignacio de Antioquía. Efectivamente, en la aurora misma del siglo II surge, nimbada con la aureola del episcopado y del martirio, la figura de este atleta de la Iglesia católica naciente que, camino al martirio, siente una inmensa solicitud pastoral por las Iglesias locales del Asia menor y escribe a la comunidad cristiana de Efeso esta página maravillosa: "La caridad no me consiente callar; de ahí mi propósito de exhortaros a que corráis todos a una con el pensamiento y sentir de Dios. Pues Jesucristo, vida nuestra, de quien nada ha de ser capaz de separarnos, es el pensamiento del Padre. En modo parecido, los Obispos, establecidos por los confines de la tierra, están en el pensamiento y sentir de Jesucristo. Síguese de ahí que os conviene correr a una con el sentir de vuestro Obispo, como efectivamente lo hacéis. A la verdad, vuestro colegio de Presbíteros, digno del nombre que lleva y digno, otro sí, de Dios, está armoniosamente concertado con su Obispo como las cuerdas con la lira. Pero también los laicos habéis de formar un coro, a fin de que, unísonos por vuestra concordia y tomando en vuestra unidad la nota tónica de Dios, cantéis a una voz al Padre por medio de Jesucristo y así os escuche y os reconozca, por vuestras buenas obras, como cánticos entonados por su propio Hijo. Es, por tanto, de suma importancia que os mantengáis en unidad irreprochable, a fin de que también en todo momento participéis de Dios". Carta a los Efesios, III - IV.

Estas frases caldeadas de tan ardiente amor a Cristo y a la Iglesia, me parecen ser cifra e incitación para el alma y el corazón de esta ilustre Iglesia de Cuenca, en la

hora en la que recibe a su nuevo Arzobispo. Con inspiración poética iluminada por lumbre de ardores místicos, Ignacio de Antioquía nos habla aquí de los temas más fuertes, más vitales, más arrebatadores para una Iglesia llamada a vivir una hora de Cristo: el tema del amor del Padre a cada Iglesia, que se revela en la elección del Obispo que debe presidirla; el tema de la unidad de la Iglesia, Cuerpo vivo de Cristo, animado y vivificado por el Espíritu Santo; el tema de la armonía y trabazón entre miembros y cabeza en ese Cuerpo místico - social.

Bajo esta luz, toda de Evangelio, anhelo ver e interpretar con vosotros, queridos sacerdotes y querido pueblo católico de Cuenca, el hecho de la designación de Mons. Luis Alberto Luna Tobar como vuestro Arzobispo. ¿Cuál es la figura de Obispo que Juan Pablo II aprecia y ama en él para entregárosla en su persona? ¿Cuál es el gran bien que anhela para vosotros al mandarlo a esta Arquidiócesis? Deseo dar a mi respuesta acentos parecidos a los que hemos escuchado en la exhortación de Ignacio d de Antioquía.

El Obispo es alguien que tiene la tremenda e inefable dicha de llamarse y reconocerse sucesor de los Apóstoles. A la luz de esta verdad básica el Concilio Vaticano II nos dio una enseñanza estupenda sobre la fisonomía tanto espiritual como pastoral del Obispo. Es indudable que de la fragua y troquel de este Concilio salió remodelada la dignidad y autoridad episcopal; apareció ciertamente reivindicada por lo que hace a su institución divina, confirmada en su insustituible función jerárquica, revalorizada en sus potestades pastorales de magisterio, santificación y gobierno del Pueblo de Dios" (Pablo VI); mas, al mismo tiempo, la autoridad episcopal salió toda ella compenetrada de una virtud, de un espíritu que todo lo invade y vivifica; el espíritu y virtud de servicio; un servicio realizado por amor y con amor. De allí proviene el nuevo estilo episcopal. Los tiempos en los que los distintivos del Obispo tenían cierto carácter de superioridad heráldica, de exterioridad honorífica, y, a veces, de suntuosidad, ya pasaron. Antaño esos distintivos no desdecían del ambiente ni provocaban escándalo alguno. Hoy no es así; hoy el buen pueblo de Dios que se nutre de las enseñanzas conciliares quiere sí en sus pastores el sobrio y digno decoro, que su mismo cargo exige; pero nada quiere ya de lo superfluo y anacrónico, y le complace más la dignidad que se apela al Evangelio. Este es el nuevo estilo episcopal que vais a ver en el Pastor que os envía el Señor.

Vuestra bondad me va a permitir adentrarme en otra perspectiva, que tiene linderos vidriosos. Después del Concilio último, cierta corriente de opinión nos ha asegurado que no cuestiona la autoridad jerárquica, sino su ejercicio. Aceptamos también este cuestionamiento, como lo aceptó el gran Papa de nuestro tiempo, Pablo VI. Refiriéndose a los difíciles problemas disciplinares de la hora posconciliar, expresaba él

a la Conferencia episcopal italiana lo siguiente: "Hay dos formas de ejercer la autoridad: La primera consiste en presionar a los otros y coartar generalmente con el temor (cf. I Cro. 4. 21), su libertad y su actividad; la segunda consiste en ayudar a los demás a expresarse de forma adecuada, libre y responsable (cf. 2 Cor. 1 , 24). "De la autoridad que me dio el Señor para edificación y no para destrucción vuestra, no me avergonzaré" (2 Cor. 10, 8). Escojamos este segundo método (cf. 1, P.5 1 - 3). Es más adecuado a la naturaleza y finalidad de la autoridad en la Iglesia. Los dos sistemas tienen sus inconvenientes: el segundo es el que más los manifiesta y los sufre; el primero, aunque consiga ocultarlos, los aumenta". Es en esta escuela de Pablo VI en la que se ha formado vuestro nuevo Arzobispo, Mons. Luna Tobar, y por ello tengo la convicción de que en su gobierno vais a comprobar cuánta sabiduría se encierra en esta autorizada directriz.

Al Obispo de hoy se le presenta un problema para el cual se ha dicho que no hay perspectivas de solución: ¿cómo conducir al hombre moderno al reconocimiento de la autoridad, entendida como de origen divino, y como tal independiente de las condiciones del sujeto que la encarna, independiente así mismo de las expectativas de quienes van a ser sus súbditos? El hombre moderno está presto a aceptar la autoridad de un jefe, el liderazgo de un superior, y aún a entusiasmarse por él; pero no lo está para aceptar la autoridad como tal. Esto significa que los súbditos imbuídos de esta mentalidad seguirán al superior que les parece estar a la altura, porque efectivamente se muestra merecedor de su adhesión; pero lo seguirán voluntariamente solo mientras esta relación subjetiva entre ellos y el hombre cuya capacidad de guiar aprecian, permanece indiscutible, o al menos no es puesta en duda. Esta corriente no ha dejado de infiltrarse también en el santuario de la Iglesia. Las generaciones pasadas sabían ver la dignidad de origen divino y obedecer con amor también a los que llevaban imperfectamente y, a veces, aún indignamente su oficio. Hoy parece que consideran válida una dirección pastoral sólo mientras aparece personificada idealmente en el hombre destacado, en su fuerza, capacidad, en sus valores y en su riqueza interior.

Esto sería trastonar desde los cimientos la obra divina de la institución episcopal. Los poderes fundamentales del ministerio de un Obispo derivan de un mandato de Cristo: "Id y enseñad a todos,...." "Yo estoy con vosotros hasta el fin de los siglos"....El gran maestro S.Juan de Avila, comentando ese mandato, escribía: "Crean que Dios rige a los que rigen. Tengan por gran merced de nuestro Señor la obediencia. Y si fe tuvieren en el obedecer, gozarán de gran paz". La solución radical del problema planteado está toda entera en la fe; y hemos de repetir incansablemente que "la fe es la base, la raíz, la fuente, la primera razón de ser de la Igle-

-sia y de su autoridad". (Pablo VI).

Al conceder el Señor a esta Arquidiócesis de Cuenca un Pastor que, según la frase de Ignacio de Antioquía, "está en el pensamiento y el sentir de Jesucristo", el bien mayor que ha querido concederle no es otro que el de la comunión viva con él de todo este Presbiterio, de todas las comunidades religiosas, de todo el Laicado católico: comunión que ha de nutrirse hondamente de la fe. Vosotros sois una Iglesia llamada a vivir su Pentecostés con vuestro nuevo Arzobispo. El sabe muy bien lo que sabía Ignacio de Antioquía: que ser Obispo quiere decir ser "mártir" de Cristo, o sea, testigo suyo por la sangre o por el amor. Si no hay en el contexto histórico de hoy perspectivas de lo primero, las hay mayores de lo segundo. En vuestro nuevo Pastor hay un alma nacida para amar y contemplar. Los escritos de Sta. Teresa y de S.Juan de la Cruz fueron la fragua y troquel donde se modeló su alma. En ellos está la vena honda de la afinidad de lengua, de estilo y de pensamiento que vais a percibir en su doctrina. Vais a sentir la incandescencia de alma y de palabra que proviene de fuente tan impregnada de esencias evangélicas. Pero el secreto de esta alma ardiente y contemplativa, como espero lo iréis descubriendo, es el de estar hecha para la comunión. Os puedo asegurar que él es un Obispo dispuesto a otorgar confianza, a admitir a dialogar con caballerosa sinceridad, a participar en todas las preocupaciones pastorales. Ahora lo que se requiere es que el Presbiterio y el brillante laicado de esta Arquidiócesis aspiren a hacer más fácil el ministerio de su Arzobispo con la concordia, con la colaboración, con el afecto sincero. La comunión en su doble vertiente de unión viva de los sacerdotes con su Obispo y de unión integral de los sacerdotes entre sí, debe ser la primera y mayor preocupación de cara al futuro de la Arquidiócesis. Vuestra ciudad se gloría con razón de una tradición católica que ha sido florón magnífico en nuestra historia. Para convertirla hoy en foco luminoso de irradiación cristiana aquí en el Azuay y en toda nuestra Patria, es necesaria la acción de un Presbiterio que actúe como principio de unidad y de concordia en medio de la variedad de opiniones y situaciones. Mal podría realizarse esta función sin ese espíritu de unión que Ignacio de Antioquía quería se revelase en "el colegio de Presbíteros concertado armoniosamente con su Obispo como las cuerdas con la lira".

No queremos pasar por alto que también en la Iglesia ecuatoriana hemos sufrido por la defección y escándalo de algunos eclesiásticos y religiosos que adoptaron una actitud demoledora contra la íntima e indispensable comunión con la Jerarquía, contra su estructura institucional y su autoridad. Pero, gracias a Dios, hoy estamos en la cima de un camino con horizontes nuevos y para esta Arquidiócesis Dios trae un Obispo cuya característica más saliente va a ser, lo puedo

predecir con todo fundamento, la solicitud pastoral por la comunión eclesial, con todo lo que ella lleva consigo de autenticidad evangélica, de sencillez y pobreza de espíritu, de interioridad iluminada por una muy clara lumbre de doctrina teológica y mística, de intuición y acercamiento al mundo moderno. El pone sin duda en los sacerdotes de esta Arquidiócesis, en su espíritu de sacrificio y en su trabajo la esperanza más sólida y más fecunda de la suerte de la Iglesia en el futuro. Por nuestra parte estamos seguros que ellos van a hacer del todo propio este santo ideal de una comunión eclesial, que nos hace una sola cosa en Cristo y un solo Cuerpo místico social, y que en su Obispo rendirán homenaje hoy y en el futuro al signo y al ministro de esta unidad.

PABLO CARDENAL MUÑOZ VEGA, sj.
Arzobispo de Quito



INVITACION A LOS RECTORES DE COLEGIOS CATOLICOS CON OCASION DE LA SEMANA VOCACIONAL: DEL 10 AL 17 DE MAYO

Quito, a 11 de Abril de 1.981

Estimados señores Rectores:

La Arquidiócesis de Quito celebrará, del 10 al 17 de mayo del año en curso, la "Semana Vocacional", con diversas actividades en las cuales tiene grande y decisiva importancia la participación de los establecimientos de educación católica.

La oración por las vocaciones sacerdotales y religiosas y la concientización de los niños y jóvenes sobre la obligación de responder a un posible llamamiento de Dios a un servicio en la Iglesia deben encontrar en las escuelas y colegios un lugar privilegiado.

Quiero, por esto, invitar a Uds. a una reunión para el día jueves 23 de abril, en el Colegio Borja No.2, a las 4.p.m., a fin de coordinar la actividad de los colegios católicos durante la Semana Vocacional en la Arquidiócesis.

Las actividades que conviene organizar son, entre otras, las siguientes:

- Convivencias, encuentros, asambleas con los padres de familia y con los jóvenes interesados en una respuesta vocacional;
- Participación en los concursos de afiches, de canción religiosa y de redacción;
- Participación en varios programas de T.V., paneles y presentaciones artísticas;
- Eucaristías durante la Semana Vocacional con la participación de los colegios y la actuación de sus coros, en las Iglesias de la Dolorosa del Colegio San Gabriel y de la Sma. Trinidad;
- Celebración final el domingo 17 en la Catedral;
- Convivencia vocacional el sábado 16 de mayo.

Trabajar en conjunto por las vocaciones de servicio al Pueblo de Dios es dar la respuesta que la Iglesia espera en estos momentos de grande necesidad de obreros para la mies del Señor.

Afmo. en Cristo,

+ A. J. González Z.

Antonio J. González Z.,
ARZOBISPO COADJUTOR DE QUITO

El nuevo Obispo de Méndez

El Padre Luis Teodoro Arroyo Robelly designado Obispo de Méndez, nació en Riobamba el 21 de julio de 1929. Estudió filosofía en Cuenca y Teologia en Bogotá. Hizo su profesión religiosa como Salesiano el 31 de julio de 1955 y recibió la ordenación sacerdotal el 28 de octubre de 1958. Desempeñó durante muchos años el apostoloado de la juventud y la pastoral parroqulal, especialmente en colegios de Quito, Guayaquil y Riobamba. En los últimos años fue rector del Colegio Don Bosco y párroco en La Tola, en la ciudad de Quito, y cuando recibió el nombramiento pontificio ejercía la alta responsabilidad de Inspector Provincial de los Salesianos en el Ecuador.

Monseñor Arroyo expresó para ACTUALIDAD ECLESIAL dos sentimientos en torno a su promoción al orden episcopal, por parte del Papa Juan Pablo II. Dijo que su primera impresión ha sido de temor por considerar que no estuviera preparado para desempeñar tan elevada responsabilidad en la Iglesia, porque se está condicionado a muchas cualidades que debe tener un Obispo. Pero piensa al mismo tiempo que a nivel de fe se espera en Dios y no solamente en las cualidades humanas. Su segunda impresión ha sido de alegría en la certeza de poder servir a la comunidad especialmmente a los hermanos Shuaras y Colonos de la Provincial de Morona Santiago. Y la tercera impresión es de un optimismo sano al saber que cuenta con la amistad y el apoyo de todos los misioneros del Vicariato.

El cuarto Obispo Vicario Apostólico de Méndez en 88 años de existencia de este Vicariato, expresó también su gratitud en los Salesianos por el ejemplo que ha recibido de ellos de una vida de oración y trabajo en la Congregación. Luego por la amplia acogida que tuvo y la colaboración plena a nivel de personas y de comunidades en el servicio de animación a toda la Provincia Salesiana del Ecuador.

El Papa Juan Pablo II al proceder al nombramiento del nuevo Obispo Vicario Apostólico de Méndez, aceptó la renuncia al gobierno pastoral del Vicariato que le presentó Monseñor José Félix Pintado Blasco, quien ha servido al Vicariato veinte y tres años.

EL VICARIATO APOSTOLICO DE MENDEZ

Fue fundado el 7 de agosto de 1888 y confiada a la Congregación Salesiana el 8 de febrero de 1893. Los hijos de San Juan Bosco entraron por vez primera en Gualaquiza el 12 de octubre del mismo año. El Vicariato eclesiástico corresponde al territorio civil de la Provincia de Morona Santiago.

Apoteósico homenaje a la Dolorosa

JUAN PABLO II ENVIO MENSAJE AL ECUADOR

El domingo se tributó un apoteósico homenaje a la Dolorosa del Colegio al culminar la novena nacional conmemorativa de los 75 años del milagro del 20 de abril de 1906. A las 11 de la mañana tuvo lugar una solemne concelebración eucarística presidida por el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega y catorce Obispos del Ecuador, con la presencia del señor Vicepresidente de la República y del señor Ministro de Educación, y la concurrencia multitudinaria de devotos que llenaban la plaza de San Francisco.

En el curso de la celebración eucarística se dio a conocer el mensaje personal enviado por el Papa Juan Pablo II al Ecuador en esta oportunidad.

Los prelados presentes fueron los siguientes: Arzobispos Pablo Muñoz Vega, Vicenzo Farano, Nuncio Apostólico Bernardino Echeverría, Antonio González y Alberto Luna. Obispos Teodoro Arroyo, Juan Larrea, Gabriel Díaz, José Mario Ruiz, Luis Orellana; Raúl Vela, Raúl López, Tomás Romero, Benigno Chiriboga y Enrique Bartolucci. Animó el desarrollo de la celebración litúrgica el misionero Padre Enrique Huelin, S.J. y concelebraron también el Padre Julio Tobar, Provincial de la Compañía de Jesús; el Padre José Ribas, rector del Colegio San Gabriel; el misionero Padre Egidio Fierro y el Padre Néstor Herrera, Secretario adjunto de la Conferencia Episcopal.

Junto a la imagen de la Dolorosa del Colegio estaban los miembros del Comité del año jubilar, el coro de la Dolorosa, los alumnos guardias de la Dolorosa del Colegio San Gabriel y del Colegio Gonzaga.

Todas las familias presentes con un diploma de la "Iglesia doméstica de Cristo" pronunciaron la fórmula de su consagración con la plegaria compuesta por el Papa Juan Pablo II por la familia.

Durante las Lecturas, el Ofertorio y la Oración de los fieles intervinieron varias familias entre ellas el Vicepresidente de la República oró por el Ecuador, su Gobierno, sus Fuerzas Armadas, sus Magistados, para que poseídos todos de un auténtico patriotismo se esfuercen por dar a los ecuatorianos paz, justicia y prosperidad para todos, en especial para los más marginados. El Ministro de Educación leyó la primera Lectura. El Ab. Francisco Salazar leyó la segunda Lectura. El señor Jaime Acosta Velasco oró para que cada familia ecuatoriana sea verdadera Iglesia doméstica de Cristo. La señora María de Mancheno oró por los que sufren. La señora Beatriz de Patiño oró por las madres ecuatorianas. El señor Manuel Jijón oró por el Papa, los obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y apóstoles seglares. El doctor Francisco González, Subsecretario de Gobierno, oró por toda la familia humana para que vivamos en paz y fraternidad.

Al fin de la celebración eucarística el señor Cardenal impartió la bendición con el cuadro del milagro de la Dolorosa, el cual fue conducido procesionalmente a la iglesia de la Compañía de Jesús.

‹el grito›

Señora, desde el monte de soledad que habito,
triste de ser humano y enfermo de infinito;
desde los pozos negros de mis cosas internas,
veneno que yo mismo diluyo en mis cisternas;
desde el fondo del alma, la pobre enloquecida
que tiene tanto miedo del valle de la vida,
desde mi yo tan hondo, tan lírico, tan pulcro,
sediento de quietud, hambreado de sepulcro;
desde el último vértice de mi dolor sin nombre,
voy a gritar, Señora, mi grito inmenso de hombre;
y puede que tú vibres de maternal anhelo,
sintiendo que mi grito pasó a través del cielo...

Señora Dolorosa, mi angustia te consagro.
Me dicen que una vez consumaste el milagro
de mover tus pupilas delante de los niños,
llorando, nadie sabe, si penas o cariños,
me dicen que una vez ante los cirios rojos,
abriste la materna dulzura de tus ojos;
miraste con mirar de intenciones extrañas,
y, humedeciendo en gotas de lloro las pestañas,
la niña de tus ojos dejaste enrojecida,
después de haber bañado en lágrimas la vida...
Señora, yo lo creo, lo creo yo de fijo,
porque, cuando era niño, mi madre me lo dijo.

Dolor, cual tu dolor, ciertamente no existe...
Pero, ¿quién en la vida fue como yo de triste?
¿Quién sollozó más tiempo...? ¿Quién amasó su canto
con trigo de dolor y con agua de llanto...?
¿Quién consiguió jamás de su naturaleza
convertir lo esencial en carne de tristeza?
¿Quién fue locura, insomnio, negror, sueño, porfía,
plegaria, verso, grito, convulsión y agonía...?
¿Quién rodó la pendiente que en plena noche medra
como va desgalgada de la cumbre, la piedra?
¿Quién tuvo los infiernos de la pasión más loca,
a modo de carbones del profeta en la boca?
¿Quién bebió de placer con sed de sitibundo,
cansando en el placer los pecados del mundo...?
¿Quién vio más de rodillas postradas los quereres,
en el retorcimiento de amor de las mujeres...?
¿Quién persiguió las formas del bien y el mal en guerra

sobre los horizontes plebeyos de la tierra...?
¿Quién —Nadie...sino yo, que a pesar de todo esto,
sólo para lo triste no he tenido ni gesto...

Por tus siete puñales, Señora Dolorosa,
¡apiádate de mí!, que la impiedad me acosa...
Amé mucho a mi madre, cuya imagen no pierdo,
pero sus enseñanzas no están en mi recuerdo...

La carne me tortura, la carne me tortura,
como el sueño nocturno de la mujer impura...
El demonio me quema lumbraradas de averno
en una pirotecnia de fuego del infierno...
El mundo me seduce, con tanta gracia fina,
como si fuera gracia de mano femenina...
Mas yo siento que, dentro de mis círculos rojos,
hay algo que salvaras, moviendo tú los ojos...
¿Es que sólo a los niños te das? dilo, señora...
Yo no reparo al cielo, donde mi madre mora,
mas cuando mi dolor tremendo te consagro,
quisiera que la gracia divina del milagro,
que no acepta palabras, ponderaciones, nombres,
la hubieras realizado delante de los hombres...
De aquellos que se abaten bajo la lucha ruda,
bebiendo a grandes sorbos del agua de la duda,
de aquellos que se sienten plenos de indiferencia,
irguiendo la razón bajo el sol de la ciencia,
de aquellos que se dicen lo humanamente fuerte;
sin comprender que el paso del arco de la Muerte
doblega los orgullos, las famas hace trizas...
Deja una calavera raída entre cenizas,
ordena abrir las puertas mohosas del olvido,
las puertas que se quejan con trágico chirrido,
y manda que el Silencio perpétuo se haga dueño
de ese puñado de hombres podridos en el sueño...
Señora del Colegio, ¡vuelve a mi fe perdida,
en dádiva de luz, la lámpara encendida!...
¿Qué te cuesta, Señora de los siete puñales,
despertar de mi madre los despojos mortales,
enviar a mi aposento los querido despojos,
en las cuencas vacías poner tus mismos ojos,
y llorar con mi madre, la lágrima que ensalma,
sobre esta cadavérica desolación de mi alma?
¡Señora Dolorosa, Señora del Colegio!
imaginé traerte sencillo florilegio
de versos; pero mira que enfermo de infinito,
la voz de mi plegaria tiene intención de grito,
mira que el rezo asume proporciones rugientes,

que en mi alma se despiertan nidadas de serpientes,
que estoy tan triste y solo, que estoy tan solo y triste,
como que nada, fuera de mi dolor existe,
mira que soy angustia, maldades, noche oscura,
silencio, soledad, amargores, locura,
corazón que desangra, juventud que se marcha,
primavera sin sol recubierta de escarcha,
esencia de hombre ahíto de placeres humanos,
misterio espiritual, gemido de gusanos,
mira que soy la especie desmayada en los vientos,
con todos sus delirios, con todos sus tormentos,
mira que al verme así, de triste y abatido,
soy, tal vez, el dolor que nunca te ha dolido.

REMIGIO ROMERO Y CORDERO



A LA DOLOROSA DEL COLEGIO. RECUERDOS...

(En el 75o aniversario del Milagro)

GUSTAVO MOSCOSO L.

Recuerdas, Madre, cuando en tu Colegio,
nido de amores puros,
sembraste tu ternura
en el pequeño huerto
de un corazón de niño sin pesares,
sin sombras en la mente, ni tristezas,
capullo fresco que se abría al mundo
en el regazo santo de tu amor?

Recuerdas como entonces nos mirabas
a todos los que fuimos tus "pequeños",
los hijos de tu llanto y tu tristeza,
los que buscaste aquella "noche santa",
desde el rincón alegre del Colegio,
en tu peregrinar de Madre buena?...

Recuerdas Tú a todos,
a todos los risueños pajarillos,
que en cada atardecer
de Mayo te ofrecían
sus trinos y sus cuitas infantiles,
pidiéndote por toda recompensa
la luz de tus miradas?...

Sí los recuerdas, Madre,
los tienes conocidos por sus nombres:
no olvidas a ninguno; porque todos
son hijos de tu Amor.

Pasaron ya los años...
más de media centuria para tantos,
y en su corriente el tiempo incontenible,

ha devorado vidas lisonjeras,
destrozos inclemente ocasionando
en tu "jardín" de antaño, Dolorosa...

De tumbo en tumbo entre las recias olas,
nuestras barquillas fueron
al ímpetu sañudo de huracán;
mas nunca sucumbieron,
porque en su erguido mástil refulgía,
entre sombras y ráfagas ardientes,
de tus miradas tiernas, inefables,
la salvadora luz!

...Unos de frente, el corazón abierto,
remisos otros, por humanas glorias,
negligentes, tardíos.....;
pero todos sintiendo las urgencias
de tu amor soberano y las caricias
de esas ternuras maternales "tuyas",
sin negarte jamás!...

En tus ojos de cielo nos miramos,
como las florecillas
en el cristal de límpido arroyuelo,
y en tu DOLOR hallamos
para nuestros pesares el consuelo.
Nunca olvidaste nuestras crueles penas,
nunca a nuestros quebrantos fuiste ajena:
solo en tus brazos santos encontramos
piedad, amor, clemencia, MADRE BUENA!

Recuerdas nuestros juegos, nuestro llanto,
recuerdas nuestro afán estudiantil,
de nuestras ilusiones el ensueño,
de nuestras aventuras el encanto?...
Sí lo recuerdas, Madre:
Tú eras la armonía y eras toda
la gracia celestial de nuestra vida...

Ya todo pasó... brumas de un ayer...
y queda solamente,
como suave rocío,
el RECUERDO en el pecho que te amó:
Quedan tus ojos tristes, nazarenos,
para alumbrar -luceros de la tarde-
la última jornada.
Y quedas siempre Tú, oh Dolorosa,
en toda encrucijada del camino,
Tú, oh Madre, marcando este destino
de ser TUS HIJOS siempre, hasta el final.

Alumbra nuestros pasos
en este atardecer de la existencia...
Sin Tí, imposible que lleguemos buenos
a la Ribera Eterna en que Tú vives:
La cita que nos diste en tu COLEGIO
jamás olvidaremos!...

Y mientras celebramos
las BODAS DIAMANTINAS del MILAGRO,
haz que florezcan nuevamente, oh Madre,
las dulces añoranzas del Colegio,
para sentir de nuevo de tu aliento
el bálsamo sutil,
y sentirnos cual niños en tus brazos,
sabiendo que en la espera de la "auroa"
de un nuevo DIA estarás presente,
oh dulce Madrecita!

Tuyos somos. Tu pueblo se ha confiado
a tus fecundas LAGRIMAS.
En tu mirar de Madre esperanzado,
recoge en su angustiada
y cuotidiana lucha,
la paz de tus dolores,
y vuelve a coronarte con sus flores:
su fe, su amor, su gratitud ardiente:
Que tu dolor nos salve, DOLOROSA!!

Dr. César A. Dávila

LA CORONACION DE LA DOLOROSA DEL COLEGIO

Como culminación de las fiestas cincuentenarias en honor de la Dolorosa del Colegio, el día 23 de abril de 1956 tuvo lugar la coronación solemne de la Taumaturga Imagen que, desde hace medio siglo es conocida entre nosotros con esta dulce y cariñosa advocación.

Cuando se tocan los resortes de la fe, cuando se mueve la palanca del amor a la Santísima Virgen, los pueblos se ponen de pie y no pueden negar nada a esta Bendita Señora. En su recorrido triunfal por toda la República se han agolpado a su paso, las multitudes para rendirle pleitesía. En el pueblo ecuatoriano la devoción a la Virgen Santísima ha calado muy hondo. Se puede afirmar sin exajeración que nuestro pueblo es un pueblo esencialmente mariano. Todos los santuarios de María como: El Quinche, El Cisne, Baños son focos de devoción desde donde el amor a la Virgen irradia con infinitos destellos. La vida del pueblo creyente palpita en torno de estos santuarios. Hay otras advocaciones que atizan esta misma vida. En el pueblo ecuatoriano: La Virgen de la Merced, Nuestra Señora del Rosario, la DOLOROSA DEL COLEGIO, son advocaciones que conmueven las fibras más íntimas de la fé.

La Santísima Virgen ha sido muy pródiga en bendiciones para nosotros. Si algún pueblo de la tierra puede ufanarse de ser un pueblo amado de María es el nuestro. La Virgen tiene vueltos hacia nosotros constantemente sus ojos.

El Soberano Pontífice Pío XII en su radiomensaje con ocasión de la Coronación de la Dolorosa lo reconoció en estas palabras: "Son lágrimas, pero lágrimas preciosas, que bien merecen hijos amadísimos, vuestra gratitud más sincera: Son dolores cuyos frutos vosotros estáis gozando y en los que justamente habéis de ver UNA SINGULAR MANIFESTACION DE AMOR MATERNAL". El Papa reconoce así mismo que la intercesión de la Dolorosa del Colegio opuso un dique a las fuerzas del mal y preparó esta floración espontánea de fé, de amor, de adhesión que culminó el día 23 de abril. "Y ¿Quién podrá dudar, dice, de que fueron aquellas angustias y aquellas tristezas las que impetraron del cielo las fuerzas necesarias para poner un dique a las potencias del mal y preparar esta primavera de las almas, cuyos frutos tenéis ahora el gozo de contemplar?".

Durante más de media centuria se ha hecho todo lo humanamente posible para erradicar del corazón del pueblo ecuatoriano su reserva espiritual. Hemos vivido prácticamente todo este tiempo, hasta el día de hoy con una Constitución atea en materia educacional, no ha habido control ninguno a la avalancha de propaganda marxista: Las librerías de todas las ciudades de la República están abarrotadas de libros comunistas; la literatura pornográfica entre nosotros es también mercadería común y corriente, materia barata para envenenar las almas de los niños y de la juventud que se crian sin la menor noción de un orden trascendente en la escuela o en el colegio o en la Universidad laicas; las salas de cine de las ciudades —sin el debido control— son también la escuela en donde aprender no pocos: las traiciones matrimoniales disimuladas, los atracos más sensacionales, las orgías más repugnantes, pero en medio de un oropel deslumbrante de comodidad y de lujo; la sucesión presidencial en una serie de cuartelazos que se han sucedido con intervalos de dos o tres años cuando más, y muchas veces de uno o dos meses los cuartelazos sucesivos, era para que el Ecuador desapareciera del mapa como Nación. Pues no se puede acumular tanto material explosivo sobre un pobre pueblo. Sinembargo vivimos todavía como Nación. La misma supervivencia nuestra la debemos a la Santísima Virgen.

El día 23 de Abril de 1956 el pueblo ecuatoriano representado en lo civil por el Presidente de la República y en lo Eclesiástico por el Eminentísimo Legado Pontificio y por todo el episcopado ecuatoriano, han pagado una parte de la deuda contraída con la Virgen.

La Comunidad de los PP. Jesuitas que preparó y organizó este homenaje apoteósico fue acreedora al reconocimiento del pueblo ecuatoriano a quien representó en la preparación de este homenaje.

Que la Virgen no aparte de nosotros sus ojos.

